



PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE GRIEGO

CURSO 2019-2020

IES. SIERRA DE LA VIRGEN. ILLUECA, ZARAGOZA.



SIERRA DE LA VIRGEN

ÍNDICE

- I. PROFESORADO.
- II. MARCO NORMATIVO Y LEGISLATIVO.
- III. PROGRAMACIÓN LATÍN 4º ESO.
 - 1. INTRODUCCIÓN.
 - 2. OBJETIVOS:
 - Objetivos generales de etapa.
 - Objetivos específicos del Latín 4º ESO.
 - 3. COMPETENCIAS CLAVE:
 - Competencias Clave.
 - Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias Clave.
 - 4. CONTENIDOS.
 - Distribución y secuenciación.
 - 5. CONTENIDOS MÍNIMOS.
 - 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN:
 - Generales.
 - Concreción.
 - 7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
 - 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
 - 9. RECUPERACIÓN, PRUEBAS EXTRAORDINARIAS Y PENDIENTES.
 - 10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
 - 11. CONCRECIONES METODOLÓGICAS. MATERIALES DIDÁCTICOS.
 - 12. TRATAMIENTO TEMAS TRANSVERSALES.

IV. PROGRAMACIÓN LATÍN BHCS.

- 1. INTRODUCCIÓN.
- 2. OBJETIVOS:
 - Objetivos generales de etapa.
 - Objetivos específicos del Latín BHCS.
- 3. COMPETENCIAS CLAVE:
 - Competencias Clave.
 - Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias Clave.
- 4. CONTENIDOS:
 - Latín I. Distribución y secuenciación.
 - Latín II. Distribución y secuenciación.
- CONTENIDOS MÍNIMOS.





- Latín I.
- Latín II.
- 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN:
 - Generales.
 - Concreción:
 - Latín I.
 - Latín II.
- 7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
- 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
 - Latín I.
 - Latín II.
- 9. RECUPERACIÓN, PRUEBAS EXTRAORDINARIAS Y PENDIENTES.
- 10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 11. CONCRECIONES METODOLÓGICAS.
- 12. TRATAMIENTO TEMAS TRANSVERSALES.

V. PROGRAMACIÓN GRIEGO BHCS.

- 1. INTRODUCCIÓN.
- 2. OBJETIVOS:
 - Objetivos generales de etapa.
 - Objetivos específicos del Griego BHCS.
- 3. COMPETENCIAS CLAVE:
 - Competencias Clave.
 - Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias Clave.
- 4. CONTENIDOS:
 - Contenidos 1º BHCS. Distribución y secuenciación.
 - Contenidos 2º BHCS. Distribución y secuenciación.
- 5. CONTENIDOS MÍNIMOS.
- 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN:
 - Generales.
 - Concreción.
- 7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
- 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
- 9. RECUPERACIÓN. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS Y PENDIENTES.
- 10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 11. CONCRECIONES METODOLÓGICAS.
- 12. TRATAMIENTO TEMAS TRANSVERSALES.





VI. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. PLAN DE LECTURA Y DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.

VII. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO.

VIII. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

- IX. MECANISMOS DE REVISIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.
 - Evaluación de la práctica docente.
- X. EVALUACIÓN INICIAL
 - Valoración.
 - Pruebas iniciales.
- XI. PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES.





I. COMPOSICIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA DEL DEPARTAMENTO.

Durante el presente curso escolar el Departamento estará formado por la profesora con destino definitivo Inmaculada C. Vicén Gallego, que se hará cargo de los cursos que a continuación se indican.

- Latín I de 4º de la ESO (3 horas)
- Latín de 1º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (4 horas)
- Latín de 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (4 horas)
- Griego de 1º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (4 horas)
- Griego de 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (4 horas)

Además ejercerá el cargo de Jefe del Departamento de Latín y Griego (1 hora).

II. MARCO NORMATIVO Y LEGISLATIVO.

Esta programación didáctica se basa en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, y la Orden ECD/494/2016 de 26 de mayo por la que se aprueba el Currículo de Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.





III. PROGRAMACIÓN LATÍN 4º ESO.





ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN.
- 2. OBJETIVOS:
 - Objetivos generales de etapa
 - Objetivos específicos del Latín 4º ESO
- 3. COMPETENCIAS CLAVE:
 - Competencias Clave
 - Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias Clave.
- 4. CONTENIDOS:
 - Distribución y secuenciación.
- 5. CONTENIDOS MÍNIMOS.
- 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN.
 - Generales
 - Concreción
- 7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
- 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
- 9. RECUPERACIÓN, PRUEBA EXTRAORDINARIA Y PENDIENTES.
- 10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 11. CONCRECIONES METODOLÓGICAS. MATERIALES DIDÁCTICOS.
- 12. TRATAMIENTO TEMAS TRANSVERSALES.





1. INTRODUCCIÓN.

La materia Latín en la etapa de ESO tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la materia se ha organizado en bloques que se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la materia, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y, muy especialmente, en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos, para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

El quinto bloque se ha dedicado al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, -con especial incidencia en Aragón-, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destaca la vertiente literaria.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica el sexto bloque de contenidos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar, desde el primer momento, la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.





2. OBJETIVOS.

• OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
 - i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

• OBJETIVOS LATÍN 4º ESO.

La enseñanza del Latín en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Obj.LT.1. Analizar y comparar elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina con elementos similares de la lengua castellana y de otras lenguas romances, sobre todo las habladas en Aragón, con el fin de estimular a su conocimiento y uso correcto.
- Obj.LT.2. Comprender y comparar elementos léxicos grecolatinos, castellanos y de otras lenguas romances utilizadas por el alumnado, para así ampliar la riqueza de su





vocabulario culto y la comprensión y uso correcto de la terminología científica y técnica a partir de sus componentes etimológicos.

- Obj.LT.3. Comprender y expresar en castellano el contenido de frases y textos latinos muy sencillos o adaptados mediante el análisis y la identificación de elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina y sus equivalentes en castellano.
- Obj.LT.4. Mejorar el conocimiento general y uso efectivo de la propia lengua a partir de la reflexión sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas del latín, modelo de lengua flexiva, y su comparación con las lenguas romances conocidas por el alumno.
- Obj.LT.5. Mejorar la comprensión y expresión de mensajes orales y escritos mediante el conocimiento de la evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación y utilización correcta de palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas más frecuentes en diferentes contextos lingüísticos.
- Obj.LT.6. Conocer el origen y evolución de las lenguas europeas derivadas del latín para apreciar sus rasgos comunes, para valorar la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa y para defender el patrimonio lingüístico heredado del mundo clásico.
- Obj.LT.7. Despertar y desarrollar el interés por un mayor y mejor uso de las lenguas romances, a través del conocimiento de la aportación latina a esas lenguas y de la comprobación de la rentabilidad de dicho conocimiento.
- Obj.LT.8. Estimular y desarrollar los hábitos de reflexión, esfuerzo, organización y disciplina en el trabajo intelectual, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis lingüístico y de comprensión y traducción de la lengua latina.
- Obj.LT.9. Fomentar el conocimiento de la literatura latina y del pensamiento romano a través de la lectura, comprensión y análisis de obras o textos antiguos traducidos de los autores más relevantes, de distintos géneros literarios y de temática variada.
- Obj.LT.10. Obtener y analizar información relevante del mundo latino a través de fuentes variadas y valorar los aspectos más significativos de la cultura y civilización romanas, para identificar, apreciar y proteger su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional, con especial atención al ámbito aragonés.

3. COMPETENCIAS CLAVE.

• COMPETENCIAS CLAVE.

En el marco de la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2. las competencias que el alumnado deberá desarrollar a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria y haber adquirido al final de la enseñanza básica:

- 1.º Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
- 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- 3.º Competencia digital. (CD)
- 4.º Aprender a aprender. (CAA)
- 5.º Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- 6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CIEE)
- 7.º Conciencia y expresiones culturales. (CCEC)

• CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura latinas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas. Valorar la relevancia de esta afirmación en la





toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje en la materia de Latín (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas y retos). Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la riqueza cultural de la civilización romana, cuna de Europa y, por tanto, de Aragón. En este sentido el Latín, como estudio de la lengua y cultura latinas, contribuye de modo directo a la adquisición de esta competencia dado que, tanto desde sus contenidos lingüísticos como desde sus contenidos culturales, contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la correcta expresión oral y escrita. Además, proporciona habilidades y destrezas para leer y comprender textos escritos en lengua latina y para observar las semejanzas y diferencias de palabras, frases o textos escritos en distintas lenguas romances, entre las que se incluyen las diferentes lenguas habladas en Aragón; ayuda a reflexionar sobre los aspectos más generales del lenguaje humano y sobre el funcionamiento de las lenguas y sus normas de uso, y a considerar el hecho lingüístico como un objeto de observación y análisis científico para conocer mejor su funcionamiento y, así, perfeccionar la capacidad de comprensión y expresión. El estudio del léxico latino y de su evolución enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna, en otras lenguas romances y en todas aquellas que han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. Desde el conocimiento de la historia de la lengua latina se comprueba la constante evolución de las lenguas según diferentes ámbitos geográficos y sociales y se aprende a valorar la gran riqueza cultural que supone el legado lingüístico de los pueblos y la comunicación intercultural que se da en la transmisión de ese legado.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Por otro lado, el desarrollo tecnológico de nuestros días tiene su origen en el mundo romano. Conocer los avances y descubrimientos de esta época en el campo de la ingeniería, arquitectura o geografía, entre otros, ayudará a los alumnos a comprender la importancia de estos conocimientos y su relación con el medio ambiente. El estudio del calendario romano, origen del nuestro, la moneda romana –primera moneda europea- o las medidas de distancias, nos proporcionarán la ocasión de trabajar con datos para poner a prueba la destreza a la hora de interpretarlos o de realizar pequeños cálculos. También se deberá hacer hincapié en la interpretación de mapas, signos convencionales y escalas o las tablas cronológicas, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

Competencia digital (CD)

La aportación del Latín al desarrollo de la competencia digital se concreta en la búsqueda, adquisición, selección, registro, tratamiento y transmisión de la información relacionada con la latinidad a través de la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Pero además de la obtención crítica y uso adecuado de la información, el alumnado debe transformarla en conocimiento, para lo cual se debe ejercitar en las técnicas de análisis y síntesis, método comparativo, elaboración de hipótesis y toma de decisiones, resolución de problemas, métodos de deducción e inducción y técnicas y recursos de expresión y comunicación.

Competencia de aprender a aprender (CAA)

El estudio de la lengua y cultura latinas contribuye a la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición a reflexionar sobre el propio aprendizaje y la habilidad para gestionar el proceso de dicho aprendizaje; en la medida, también, en que favorece las destrezas de autonomía y disciplina en la organización del tiempo y en la adquisición de métodos y técnicas de trabajo intelectual. Finalmente, otra aportación importante a esta competencia es el hecho de situar el proceso de aprendizaje de la lengua y cultura latinas en un contexto formativo de rigor lógico y científico en lo intelectual





y académico, lo cual ayudará al alumnado a la toma de conciencia de sus propias capacidades, de su motivación por el estudio, de valoración de su esfuerzo, de satisfacción por el conocimiento adquirido y, en definitiva, de un sentimiento de competencia personal.

Competencia sociales y cívicas (CSC)

La contribución del currículo del Latín a la competencia social y ciudadana se establece a través del conocimiento de las instituciones políticas y sociales y el modo de vida cotidiana de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos, de las colectividades y de los pueblos, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida que ya en el pasado formó un entramado de pueblos con conexiones lingüísticas, culturales, sociales y económicas. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en la antigua sociedad romana favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos. Todo ello favorece en el alumnado habilidades para el desarrollo personal y la convivencia en una sociedad libre y democrática.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)

A la autonomía e iniciativa personal contribuye el desarrollo del currículo de esta materia en la medida en que se realizan actividades individuales y colectivas que exigen planificar, organizar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El estudio, como actividad individual, y la participación en el aula exigen autoestima, seguridad en uno mismo, juicio crítico, espíritu emprendedor, capacidad de esfuerzo y habilidades sociales. Por otro lado, el estudio del rico patrimonio arqueológico de Aragón puede servir también para que el alumnado conozca su impacto en la economía regional, en el turismo y en el terreno de la difusión. El estudio del vocabulario de índole económico de origen latino, será un buen complemento a esta actividad.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La contribución del estudio de la lengua y cultura latinas a la competencia en expresión cultural y artística se logra mediante el conocimiento del patrimonio arqueológico y artístico romano en Aragón, en el conjunto de España y en Europa; igualmente, este estudio proporciona referencias para la valoración crítica de creaciones artísticas y de manifestaciones culturales inspiradas en el mundo clásico. Con el conocimiento de las obras de los clásicos latinos y de su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos; y, a la vez, es una ocasión para desarrollar el interés por la lectura, la valoración estética de los textos y el gusto por la literatura. Todo ello provoca una actitud de satisfacción por sentirse conectado con las raíces más antiguas de la propia cultura, de respeto y valoración positiva de todos los elementos culturales que han llegado hasta nosotros y de interés por la conservación y disfrute de los mismos.

4. CONTENIDOS.

Se pretende que la relación de contenidos señalados en este curso para poder realizar satisfactoriamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, ofrezca la posibilidad de conseguir los objetivos enunciados y desarrollar las capacidades expresadas por un camino en el que, naturalmente, el estudio de la lengua latina ha de ir siempre íntimamente unido al estudio de la cultura clásica y a la relación continua entre el latín y las lenguas actuales y sus culturas.

Los contenidos de Latín 4º ESO son:

BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances.

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.





- Las lenguas de España romances y no romances.
- Pervivencia de los elementos lingüísticos latinos.
- Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

BLOQUE 2: Sistema de lengua latina: elementos básicos.

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

BLOQUE 3: Morfología.

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
- Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

BLOQUE 4: Sintaxis.

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones coordinadas.
- Las oraciones de infinitivo concertado
- Usos del participio de perfecto.

BLOQUE 5: Roma: Historia, cultura y civilización.

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización político y social de Roma.
- Vida cotidiana. La familia romana.
- Mitología y religión romana.

BLOQUE 6: Textos.

- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Lectura comprensiva de textos traducidos.

BLOQUE 7: Léxico.

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

• DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Estos contenidos se desarrollan mezclados e interrelacionados a lo largo del curso. Los diferentes contenidos se organizan en unidades y se distribuyen temporalmente en trimestres y evaluaciones de la siguiente manera:

1ª EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 1:

- El Latín dentro de las lenguas indoeuropeas. Evolución del Latín a las lenguas Romances.
 - Los sistemas de escritura.
 - El alfabeto latino y su pronunciación.
 - Lengua Flexiva, nociones generales de morfología y sintaxis.
 - El origen latino de nuestro vocabulario. Etimología. Latinismos.





- Italia antiqua
- Leyendas sobre Hércules

UNIDAD DIDÁCTICA 2:

- La primera Declinación.
- Presente de Indicativo Activo de todas las conjugación y del verbo sum.
- Las oraciones predicativas y copulativas.
- Etimología. Latinismos.
- Roma quadrata
- Las nueve Musas

UNIDAD DIDÁCTICA 3:

- Oraciones transitivas e intransitivas
- La Segunda Declinación. Adjetivos de la 1ª y 2ª decl.
- Etimología. Latinismos.
- Rex in urbe Roma
- Animales fantásticos

UNIDAD DIDÁCTICA 4:

- Imperfecto Indicativo Activo de todas las conjugaciones y del verbo sum
- Etimología. Latinismos.
- Senatus Populusque Romanus (SPQR)
- Faetón

2ª EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 5:

- La tercera declinación. Adjetivos de la Tercera declinación.
- Etimología. Latinismos.
- Caius Iulius Caesar
- Orfeo

UNIDAD DIDÁCTICA 6:

- Preposiciones latinas
- Pretérito Perfecto Indicativo Activo de todas conjugaciones y del verbo sum
- Etimología. Latinismos.
- Imperium
- Dédalo e Ícaro

UNIDAD DIDÁCTICA 7:

- Cuarta y Quinta Declinación.
- Etimología. Latinismos.
- Hispania romana
- Teseo

UNIDAD DIDÁCTICA 8:

- Pluscuamperfecto de Indicativo Activo.
- Etimología. Latinismos.
- La Religión
- Afrodita

3º EVALUACIÓN.

UNIDAD DIDÁCTICA 9:

- El Participio de perfecto.
- Presente e Imperfecto de Indicativo Pasivo.
- Etimología. Latinismos.
- La vida cotidiana





- El titán Prometeo

UNIDAD DIDÁCTICA 10:

- El Infinitivo de Presente Activo. Infinitivo Concertado.
- Etimología. Latinismos.
- El legado de Roma
- Edipo

5. CONTENIDOS MÍNIMOS.

El Departamento considerará la asignatura evaluada positivamente cuando el alumno haya demostrado capacidad suficiente para:

- 1. Identificar formas nominales (sustantivos, adjetivos, pronombres) y verbales, señalando su género, número y caso (si son nominales) y la persona, número, tiempo, modo y voz (si son verbales).
- 2. Demostrar fluidez y método en el análisis sintáctico de estructuras elementales y recurrentes con léxico controlado.
- 3. Analizar morfológica y sintácticamente y traducir de forma correcta textos sencillos en prosa (reales o convenientemente adaptados) que contengan los elementos básicos de la morfosintaxis latina con un vocabulario básico y controlado.
- 4. Dominar un vocabulario básico de palabras latinas, de las cuales muchas deben corresponderse con raíces que se continúan en las lenguas modernas.
- 5. Conocer las palabras españolas procedentes del latín para ampliar nuestro vocabulario.
- 6. Señalar sobre el mapa las principales regiones, islas grandes y ciudades del mundo latino.
- 7. Demostrar el conocimiento (elemental) de las distintas fases de la historia de Roma y de sus personajes más relevantes. Conocer los principales rasgos de las diferentes formas de gobierno romano.
- 8. Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.
- 9. Conocer sucintamente las principales características de la sociedad latina y el mundo de las creencias religiosas y los principales mitos de la cultura greco-latina.
- 10. Realizar de manera digna todos los trabajos que le sean encomendados por el profesor.
 - 11. Demostrar capacidad de trabajo y continuidad en él.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN.

• GENERALES.

- 1. Evaluación inicial. El profesor hará una primera evaluación del alumno para determinar su punto de partida. Esta evaluación inicial puede hacerse al principio de curso para comprobar el nivel general de los alumnos, o bien antes de comenzar un tema concreto.
- 2. Evaluación sumativa. Se hará un seguimiento del proceso de aprendizaje y se comprobará en cada momento los mínimos conseguidos o no conseguidos.
- 3. Evaluación continua. Realización de pruebas y observaciones habituales y diversificadas.
- 4. Evaluación coherente. La evaluación ha de estar directamente relacionada con los objetivos fijados previamente y con las actividades de aprendizaje de los alumnos.
- 5. Evaluación evolutiva. El profesor ha de tener en cuenta no sólo el resultado, sino también, y sobre todo, el progreso personal del alumno.
- 6. *Evaluación global*. Se han de evaluar todos los aspectos del aprendizaje: capacidades, habilidades y actitudes.
- 7. Evaluación corresponsable. Se ha de dejar un margen a la autoevaluación del alumno y del profesor.





8. Evaluación orientadora. La finalidad de la evaluación es la de localizar deficiencias y dificultades, proporcionar instrumentos de corrección y orientar al alumno para que consiga los objetivos programados.

• CONCRECIÓN.

LATÍN 4º ESO.

BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances.

CONTENIDOS:

Marco geográfico de la lengua.

El indoeruropeo.

Las lenguas de España romances y no romances.

Pervivencia de los elementos lingüísticos latinos.

Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES	EVALUA- CIÓN	OBJETIVO LATÍN 4º	OBJETIVO ETAPA
Crit.LCL.1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	CMCT CAA CSC	Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	1 ^a	Obj.LT. 6,	a, c, d, e, j
Crit.LCL.1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.	CAA	Traduce del latín palabras transparentes sirviéndote del léxico conocido en la propia lengua o en otras modernas.	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	Obj.LT. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10	b, g, h, i, j
Crit.LT.1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CAA	Identifica en palabras sus formantes, diferenciando lexema y afijos.	1ª, 2ª y 3ª	Obj.LT. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10	
Crit.LT.1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	CCL CAA CIEE CCEC	Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.	1ª, 2ª y 3ª	Obj.LT. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10	b, g, h, i, j

BLOQUE 2: Sistema de la lengua latina.

CONTENIDOS:

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

Orígenes del alfabeto latino.

La pronunciación.

CRITERIOS D EVALUACIÓN	_	CC			OBJETIVO LATÍN 4º	OBJETIVO ETAPA
Crit.LT.2.1.	Conocer	CCL	Reconoce diferentes tipos	1 ^a	Obj.LT. 6	e, j, l





diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	CAA CCEC	de escritura.			
Crit.LT.2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	CCL CAA CCEC	Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino	1 ^a	Obj.LT. 5, 6, 7, 8, 10	h, i, j, l
Crit.LT.2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	CAA	Lee en voz alta textos latinos con la pronunciación correcta.	1 ^a	Obj.LT. 5, 6, 7, 8, 10	h, i, j,l

BLOQUE 3: Morfología. CONTENIDOS:

Formantes de las palabras.

Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.

Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	ESTÁNDARES	EVALUA- CIÓN	OBJETIVO LATÍN 4º	OBJETIVO ETAPA
Crit.LT.3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CAA	Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.		Obj.LT. 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10	
Crit.LT.3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.		Distingue palabras variables y las invariables.	1 ^a	Obj.LT. 1, 4, 5, 6, 7, 8, 10	
Crit.LT.3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	CCL CAA CIEE CCEC	Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.	1 ^a	Obj.LT. 1, 4, 6, 7, 8, 10	
Crit.LT.3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	CCL CAA	Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	14, 24 y 34	Obj.LT. 1, 3, 4, 6, 7, 8, 10	
Crit.LT.3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	CAA	Identifica las conjugaciones, clasifica los verbos, conoce las formas que componen el enunciado. Conjuga y traduce correctamente las	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	Obj.LT. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10	b, g, h, i, j





		formas estudiadas de los verbos en voz activa y pasiva.		
Crit.LT.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	CAA CIEE CCEC	Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	Obj.LT. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	

BLOQUE 4: Sintaxis.

CONTENIDOS:

Los casos latinos.

La concordancia.

Los elementos de la oración.

La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Las oraciones coordinadas.

Las oraciones de infinitivo concertado.

Usos del participio de perfecto.

Osos dei participio de p	enecio.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	ESTÁNDARES	EVALUA CIÓN	OBJETIVO LATÍN 4º	OBJETIVO ETAPA
Crit.LT.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	CCL CAA CIEE CCEC	Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos, identificando las categorías gramaticales a las que pertenecen las palabras y explicando sus funciones.	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	Obj.LT. 1, 3, 4, 5, 7, 8, 10	
Crit.LT.4 .2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	CCL CAA CIEE CCEC	Enumera correctamente los nombres de los casos latinos, explicando sus funciones dentro de la oración y tradúcelos de forma adecuada.	15	Obj.LT. 1, 3, 4, 5, 7, 8, 10	b, g, h, i
Crit.LT.4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	CCL CAA CIEE CCEC	Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.	1ª	Obj.LT. 1, 3, 4, 5, 7, 8, 10	b, g, h, i
Crit.LT. 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	CCL CAA CIEE CCEC	Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las simples.	1ª	Obj.LT. 1, 3, 4, 5, 7, 8, 10	b, g, h, i
Crit.LT. 4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	CCL CAA CIEE CCEC	Reconoce construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.	3ª	Obj.LT. 1, 3, 4, 5, 7, 8, 10	b, g, h, i
Crit.LT.4.6. Identificar,	CCL	Reconoce construcciones			





distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	CIEE	de participio de perfecto concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.	3 ^a	Obj.LT. 1, 3, 4, 5, 7, 8, 10	b, g, h, i
Crit.LT.4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	CAA CIEE	Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	1ª, 2ª y 3ª	Obj.LT.1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10	b, g, h, i

BLOQUE 5: Roma. Historia, cultura y civilización. CONTENIDOS:

Periodos de la historia de Roma.

Organización político y social de Roma.

Vida cotidiana. La familia romana.

Mitología y religión romana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES	EVALUA- CIÓN	OBJETIVO LATÍN 4°	OBJETIVO ETAPA
Crit.LT.5.1. Conocerr los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	CMCT CAA CSC CIEE CCEC	Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, conociendo sus rasgos esenciales y enmarca determinados hechos históricos en el periodo correspondiente.	1ª y 2ª	Obj.LT.9, 10	a, b, c, d, e, j
Crit.LT.5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	CAA CSC CIEE CCEC	Conoce los rasgos esenciales de las diferentes formas de organización del sistema político romano, así como la organización de la sociedad romana, comparándolos con los actuales.	1ª, 2ª y3ª	Obj.LT.9, 10	a, b, c, d, e, j
Crit.LT.5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	CAA CSC CIEE CCEC	Identifica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales, y comparándolos con los actuales.	3ª	Obj.LT.9, 10	a, b, c, d, e, j
Crit.LT.5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.	CAA CIEE CCEC	Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.	3 ^a	Obj.LT.9, 10	e, j, l
Crit.LT.5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los	CSC CIEE CCEC	Reconoce la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y diferencias que se	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	Obj.LT.9, 10	e, j, l





BLOQUE 6: Textos. CONTENIDOS:

Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.

Análisis morfológico y sintáctico.

Lectura comprensiva de textos traducidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	ESTÁNDARES	EVALUA- CIÓN	OBJETIVO LATÍN 4	OBJETIVO ETAPA
Crit.LT.6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	CAA	Analiza morfológica y sintácticamente frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.		Obj.LT.1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10	b, e, g, h, i, I
Crit.LT.6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	CAA CSC CIEE CCEC	Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias y diferencia en los textos el tema principal y sus partes.	1°, 2° y 3°	Obj.LT.1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10	b, e, g, h, i, l

BLOQUE 7: Léxico.

CONTENIDOS:

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	ESTÁNDARES	EVALUA CIÓN	OBJETIVO LATÍN 4º	OBJETIVO ETAPA
Crit.LT.7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	CAA	Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia, e identifica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.		Obj.LT.2, 3, 4, 5, 6, 7	b, g, h, i, j
Crit.LT.7.2. Reconocer los elementos léxicos	CCL CAA CIEE	Identifica la etimología de palabras de léxico común		Obj.LT.2, 3, 4, 5, 6, 7	b, g, h, i, j





latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	de la lengua propia y explica su significado Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales, relacionándolos con el término de origen.		
--	--	--	--

7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para la evaluación de los alumnos se acudirá a los siguientes procedimientos:

- a. La observación del trabajo en el aula sobre los textos. *Instrumento*: en cada sesión de trabajo se propondrá un texto (o frases) sobre el que habrá de operarse lingüísticamente analizándolo morfológicamente, sintácticamente y traducciéndolo.
- b. La revisión del trabajo en casa, consistente en la conclusión del trabajo iniciado en el aula. *Instrumento:* corrección en la pizarra a principio de clase del trabajo mandado.
- c. La realización de trabajos sobre las cuestiones de cultura y civilización. En tales trabajos se valorará la corrección en la expresión y la ortografía, además de los contenidos propios del trabajo. *Instrumento:* Contestar al "Cuestionario de autoevaluación" de cada tema.
- d. La realización de pruebas objetivas sobre contenidos de diversa índole. *Instrumento:* examen.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el proceso de evaluación continua, el alumno conocerá desde el primer momento sobre qué y cómo será evaluado, y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo asignado a cada uno de los elementos de la evaluación.

Se realizarán diversas pruebas en cada evaluación.

La nota de la evaluación se compone de los siguientes porcentajes:

- 80% exámenes realizados durante la evaluación (al menos dos por evaluación).
- 10% pruebas objetivas destinadas a evaluar el aprendizaje de los aspectos culturales.
 - 5% cuaderno del alumno.
- 5% trabajos individuales o en grupo realizados encomendados por el profesor, participación en el aula y realización de los ejercicios mandados por el profesor dentro y fuera del aula;

La evaluación continua implica que no se considere necesario realizar pruebas de recuperación tras cada evaluación, ya que el carácter progresivo de los contenidos de la asignatura, continuamente reutilizados a lo largo del curso, supone que aprobar una evaluación conlleve automáticamente la recuperación de las anteriores. Del mismo modo cuando un alumno no realice un examen no se le repetirá dicho examen en otra fecha a no ser que justifique sobradamente su ausencia, primero mediante la llamada al centro de los padres y después con el justificante médico que acredite su falta.

Las faltas de ortografía bajan hasta un punto en el examen.

La **nota final** del curso será la nota de la tercera evaluación.

9. RECUPERACIÓN, PRUEBAS EXTRAORDINARIAS Y PENDIENTES.

Como se ha mencionado en los criterios de calificación, al ser evaluación continua, no hay exámenes de recuperación ya que el carácter progresivo de los contenidos de la asignatura, continuamente reutilizados a lo largo del curso, supone que aprobar una evaluación conlleve automáticamente la recuperación de las anteriores.





De cara a la **evaluación extraordinaria**, se analizará individualmente a cada alumno para detectar los aspectos en los que falla y se propondrán **actividades de apoyo** personalizadas encaminadas a la superación de esta prueba.

En la evaluación extraordinaria la nota final será el 100% la nota del examen.

En la asignatura de Latín 4º ESO no existe la posibilidad de tener alumnos con esta materia **pendiente**, ya que acaba la etapa.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los alumnos que se enfrentan por primera vez con la asignatura de Latín pueden encontrarse con algunas dificultades cuyo origen suele ser algunas carencias de su formación: falta de base en cuestiones gramaticales y lingüísticas, pobreza de léxico, desconocimiento de las grandes civilizaciones del pasado, etc. No obstante, el Latín puede ser una útil herramienta para paliar tales dificultades y fomentar precisamente el conocimiento de esos aspectos. Por ello, se plantean una serie de medidas tendentes a resolver las carencias de los alumnos y a atender a la diversidad de niveles e intereses de los alumnos de un mismo nivel educativo:

- 1. Con independencia del uso del libro de texto, se preparará un material atractivo que aporte actividades amenas y diversas.
- 2. Se utilizará material audiovisual como apoyo de las explicaciones por parte del profesor, que resuma y sirva de recapitulación final de un aspecto concreto ya tratado.
- 3. Se repartirá equilibradamente los contenidos lingüísticos y culturales, para evitar la sensación de monotonía que puede producir al alumno el trabajo continuado de uno solo de estos aspectos.
- 4. Los contenidos lingüísticos serán expuestos con un lenguaje sencillo y claro; asimismo se evitarán los tecnicismos innecesarios.
- 5. Se resumirá las ideas fundamentales de lo tratado con cuadros que den una visión de conjunto.
- 6. Se realizarán actividades en grupo con distinto tipo de agrupaciones, en función de la actividad a realizar.
- 7. Se llevarán a cabo actividades que impliquen la reflexión, relación e integración de aspectos aparentemente divergentes.

11. CONCRECIONES METODOLÓGICAS. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se parte del supuesto de que las ideas expuestas en esta programación no constituyen en absoluto un todo cerrado, sino que por el contrario, conectan con el criterio generalizado en la práctica docente de que ésta se beneficia de la experiencia del profesorado, abierto a un continuo y progresivo perfeccionamiento.

El hilo conductor debe ser siempre la lengua. La lectura, el análisis, la traducción y el comentario de frases breves y sencillas en latín permitirán que quienes cursen esta asignatura tengan unas ideas básicas y claras sobre los contenidos previstos. Asimismo, la reflexión a que obliga el análisis morfosintáctico de dichas frases y su traducción ayudará a los alumnos a comprender mejor su propia lengua y a expresarse correctamente.

Se abordará el estudio de la lengua presentando morfología y sintaxis unidas, para que los conocimientos morfológicos no queden aislados, sino integrados en la oración y el texto. En el estudio de la morfología, se evitará el aprendizaje puramente memorístico de los paradigmas nominales y verbales, intentando dar siempre una explicación razonada y mostrar los paralelismos entre los diferentes paradigmas, y se proporcionará a los alumnos una serie de ejercicios abundantes y variados, que les permitirán adquirir de una forma activa los contenidos gramaticales objeto de estudio. En sintaxis, asegurándonos de que el alumno tiene bien fijadas las estructuras de la propia lengua, se incidirá especialmente en aquello que ofrezca un uso diferente y cuya equivalencia no sea fácilmente deducible. Por tanto, se insistirá en poner de manifiesto las similitudes entre latín y castellano y en presentar los elementos de contraste.





Sencillos ejercicios de comparación entre palabras de lenguas románicas ayudarán a comprender el origen y evolución de los distintos términos, a asimilar más fácilmente las técnicas de formación de palabras en latín y su pervivencia en nuestra lengua y a recordar, sin dificultad, los prefijos y sufijos grecolatinos más frecuentes en las lenguas de uso del alumno.

Al situar como indisolublemente unido el aprendizaje de la lengua, incluido el léxico, con el de la cultura, es claro que el texto ha de ocupar también el centro de procedimientos y actividades y constituirá, adecuadamente presentado en cada momento, el punto de partida para el estudio de los contenidos culturales programados. Para conseguir esta visión globalizadora se acudirá a la exposición de diversos aspectos por parte del profesor, a los textos, vídeos, diapositivas, visitas a museos y yacimientos arqueológicos, asistencia al Festival de Teatro Grecolatino de Segóbriga, etc.; se procurará recoger de la actualidad todo aquello que pueda relacionarse con el mundo clásico y sirva así para demostrar su pervivencia. Se recurrirá a imágenes y textos de autores griegos y latinos (traducidos) o de autores modernos que se ocupen del tema y los alumnos, orientados por el profesor, podrán aportar además otros documentos localizados a través de las tecnologías de la información y comunicación.

• Materiales y recursos didácticos.

Se utilizará un dossier elaborado por el profesor con los contenidos de la asignatura y con una gran variedad de ejercicios gramaticales, de traducción y de léxico

Además la profesora facilitará otros materiales didácticos que estime necesarios. Se impartirán los contenidos con carácter gradual. Se propondrán textos para traducir con notas para solventar las dificultades de los alumnos. Sobre dichos textos se estudiarán familias de palabras y etimologías. Los temas culturales se desarrollarán simultáneamente alternando su estudio con los temas gramaticales. Se recurrirá a los materiales que ofrece la biblioteca, el departamento de Clásicas y otros departamentos (Lengua y Literatura, Geografía e Historia, etc.)

12. TRATAMIENTO TEMAS TRANSVERSALES.

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias de conocimiento.

Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Asimismo, se promoverán y difundirán los derechos de los niños en el ámbito educativo.

Tal como se recoge en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución y violencia durante la guerra civil y la dictadura se fomentarán los valores constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.





Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El currículo incorpora elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

El currículo incluye elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el impulso de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación de los alumnos en las asociaciones juveniles de su entorno.

Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que, a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículo a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

La inclusión de los elemtos transversales en esta materia a través de la propuesta de actividades bien prácticas, bien de reflexión, se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Prevención y resolución pacífica de conflictos, valores de igualdad, libertad, justicia, respeto, pluralidad, etc.

Analizar y reconocer en los textos clásicos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo latino en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.

Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de España y de Europa como muestra de convivencia entre pueblos.

Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Roma.

Despertar el interés por la cultura que Roma desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y semejanzas con otras culturas, desarrollando así actitudes de respeto por otros pueblos.

2. Igualdad entre sexos y prevención de violencia de género:

Reconocer en textos clásicos situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.

Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.

Analizar y comentar hábitos sexuales de los romanos dentro de su contexto histórico y confrontarlos con las concepciones actuales.





3. Desarrollo sostenible y medio ambiente:

Deducir de la postura de los romanos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza.

Identificar y respetar en el entorno próximo restos arqueológicos clásicos.

4. Actividad física y dieta equilibrada:

Resaltar los hábitos de salud existentes entre los romanos y deducir consecuencias de los mismos.





IV. PROGRAMACIÓN LATÍN BHCS.





ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN.
- 2. OBJETIVOS:
 - Objetivos generales de etapa
 - Objetivos específicos del Latín BHCS
- 3. COMPETENCIAS CLAVE:
 - Competencias Clave
 - Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias Clave.
- 4. CONTENIDOS:
 - Latín I. Distribución y secuenciación.
 - Latín II. Distribución y secuenciación.
- 5. CONTENIDOS MÍNIMOS.
 - Latín I
 - Latín II
- 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN.
 - Generales
 - Concreción
 - Latín I
 - Latín II
- 7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
- 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
 - Latín I
 - Latín II
- 9. RECUPERACIÓN, PRUEBAS EXTRAORDINARIAS Y PENDIENTES.
- 10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 11. CONCRECIONES METODOLÓGICAS. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
 - 12. TRATAMIENTO TEMAS TRANSVERSALES.





1. INTRODUCCIÓN.

La materia de Latín en el bachillerato aporta las bases lingüísticas, históricas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental, permite una reflexión profunda sobre el origen y características de la lengua castellana y contribuye eficazmente al aprendizaje de las lenguas modernas de origen romance y de otras influidas por el latín.

En este sentido el conocimiento de la lengua y la cultura latinas es imprescindible para comprender la realidad lingüística y cultural de gran parte de los pueblos de Europa. Por eso, desde la perspectiva del currículo aragonés hay que tener en cuenta la presencia de la aportación de Roma a la historia de Aragón, especialmente en lo que se refiere a sus lenguas y al patrimonio cultural y artístico. El estudio de esta materia contribuirá, por tanto, no sólo a conocer mejor la historia y la cultura de España y de Aragón, sino también a valorarlas e interpretarlas en relación con las de otros pueblos europeos.

Además, dado el papel decisivo del latín en la configuración del actual mapa lingüístico europeo, el estudio de esta materia contribuye a que el alumnado de bachillerato comprenda mejor el contexto lingüístico en el que se desenvuelve, mejore su conocimiento y dominio del castellano y encuentre mayor facilidad para el aprendizaje de otras lenguas europeas. En su didáctica, por tanto, será necesario hacer referencias y conexiones constantes al castellano y a otras lenguas romances, de modo que el alumno, a la vez que asimila las estructuras lingüísticas básicas del latín, aumente su competencia lingüística en castellano y en otras lenguas europeas.

El estudio de la lengua latina en sus aspectos fonológico, morfológico, sintáctico y léxico tiene en sí mismo un alto valor formativo como instrumento de estructuración mental para los alumnos que hayan optado por una primera especialización en el campo de las humanidades o de las ciencias sociales. La coincidencia de su estudio con el de la lengua griega, al tiempo que invita a un tratamiento coordinado, permite comprender la estructura flexiva de las dos lenguas clásicas, tan ricas en contenido y tan fecundas en su contribución a las lenguas modernas.

El estudio de la lengua latina está orientado a la comprensión, interpretación y traducción de textos originales o adaptados cuyo contenido sitúe al alumnado en distintos momentos de la historia y literatura latinas. En este sentido, la lectura de textos traducidos y originales constituye un instrumento privilegiado para poner a los alumnos en contacto con las más notables muestras de la civilización romana: la creación literaria y la producción artística; la ciencia y la técnica; las instituciones políticas, religiosas y militares; la vida familiar, la organización social y la ordenación jurídica. De esta manera, el conocimiento de esta lengua clásica se convierte en una herramienta útil para el conocimiento de nuestra historia y de nuestra cultura y por eso los textos serán el eje central en torno al que se estructure esta materia. Así, los distintos aspectos gramaticales, el léxico y las técnicas de comprensión y traducción adquirirán su pleno significado y el aprendizaje de la lengua se realizará de manera activa y contextualizada.

Pero el conocimiento de la lengua latina trasciende el dominio de su sistema gramatical y del léxico y por eso en su estudio se hace imprescindible la unidad de lengua y cultura latinas. En el desarrollo de esta materia la cultura latina (historia, literatura, filosofía, arte, derecho, etc.) no debe ser un mero apéndice, sino un elemento central del mismo; a este conocimiento de la cultura latina van encaminados el análisis, comprensión y comentario de textos que deben reflejar la realidad social y cultural del mundo romano. La selección de textos de géneros y épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa y equilibrada de la historia y la sociedad romanas; también se tendrá en cuenta que el contenido de los mismos conecte con los intereses de los alumnos y, al mismo tiempo, se adapten a su nivel de conocimientos en cada momento. Para el estudio de la literatura latina se utilizarán abundantes textos —originales, adaptados o traducidos- con el fin de que el alumno conozca directamente la literatura clásica. Con ello se fomentará además el gusto y el placer por la lectura y, consecuentemente, la formación de futuros lectores.

La lectura comprensiva y el progresivo adiestramiento en las técnicas de traducción de textos latinos, originales o elaborados, de dificultad gradual, así como la retroversión de textos de las lenguas utilizadas por los alumnos, sirven para fijar las estructuras lingüísticas





básicas y suponen un valioso ejercicio de análisis y síntesis aplicable a cualquier otro aprendizaje.

Desde el punto de vista metodológico, es útil adoptar una visión interdisciplinar que ayude al alumno a conectar los distintos contenidos lingüísticos, históricos, sociales, artísticos, literarios, filosóficos y científicos referidos al mundo antiguo con las diferentes materias objeto de estudio en bachillerato, y muy especialmente con la de Griego. Igualmente será útil establecer una constante conexión entre antigüedad clásica y mundo moderno para que el alumno comprenda el significado e importancia del mundo antiguo como elemento conformador del actual. La sistematización de todos esos datos extraídos de diversas fuentes documentales, incluidas las que brindan las tecnologías de la información y la comunicación, y su comparación constante con los que ofrecen las sociedades actuales permitirán una valoración razonada de la aportación de Roma a la conformación del ámbito cultural y político europeo. Todo ello contribuirá a la vez a que el estudiante vaya desarrollando críticamente actitudes y sistemas de valores que contribuyan a su educación integral.

Junto al uso de las tecnologías audiovisuales e informáticas, se fomentará el trabajo en equipo, haciéndolo compatible con la autonomía del alumno en su aprendizaje; herramientas y técnicas que, bien utilizadas, facilitarán el proceso de aprendizaje y serán, en algunos casos, un elemento importante de motivación.

El estudio del léxico latino y su evolución fonética, morfológica y semántica en las lenguas romances, junto a la observación de la persistencia o la transformación en ellas de las estructuras sintácticas latinas, permite apreciar las lenguas en su dimensión diacrónica, como entes vivos en constante desarrollo, y valorar el amplio grupo de las lenguas romances habladas en Europa como el producto de esa evolución en el momento actual.

El latín, como materia propia del bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales se desarrolla en dos cursos -Latín I y Latín II- cuyos contenidos se distribuyen en cuatro bloque análogos en los dos cursos: la lengua latina, los textos latinos y su interpretación, el léxico latino y su evolución, Roma y su legado. En el primer curso se pretende una aproximación a la lengua y cultura latinas a través del análisis, comprensión, traducción y comentario de textos latinos sencillos, originales o adaptados. En el segundo se busca una ampliación y profundización de lo estudiado en Latín I, así como una introducción al estudio sistemático de la literatura latina a través de sus textos originales o adaptados. El desarrollo progresivo de la materia se explicita en el enunciado de los contenidos y de los criterios de evaluación de cada curso. La distribución de los contenidos en los cuatro bloques antedichos, si bien implica un tratamiento específico de los mismos, exige a la par una comprensión conexionada que sitúe y explique los elementos en un contexto coherente. El profesor será el encargado de organizar y adaptar los contenidos a los intereses y capacidades de sus alumnos con el objeto de hacer posible por parte del alumnado la adquisición de las capacidades que los objetivos proponen.

2. OBJETIVOS

• OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades, establecidas en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las





personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, el aragonés o el catalán de Aragón.
 - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- I) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
 - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

• OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL LATÍN DE BHCS.

La enseñanza del Latín en el Bachillerato tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

- Obj.LT.1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina y analizar su relación con los de las lenguas romances modernas, sobre todo del castellano.
- Obj.LT.2. Iniciarse en el análisis morfosintáctico, en las técnicas de la traducción y en la interpretación de frases y de textos en latín de dificultad progresiva.
- Obj.LT.3. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconocer componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.
- Obj.LT.4. Analizar textos latinos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva; distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.
- Obj.LT.5. Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación, con especial atención a la aportación del léxico latino a las lenguas romances conocidas por el alumno.
- Obj.LT.6. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia, con un específico estudio del proceso de romanización de la Península Ibérica y de Aragón.
- Obj.LT.7. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno, con especial atención a los territorios de la Hispania antigua y del Aragón actual, y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.





Obj.LT.8. Valorar la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.

Obj.LT.9. Analizar a través de textos latinos los autores más importantes de los distintos géneros literarios, sus características y rasgos estéticos más importantes, con el fin de comprenderlos mejor e identificar su influencia en la literatura y en las artes posteriores.

3. COMPETENCIAS CLAVES.

• COMPETENCIAS CLAVE.

En el marco de la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2 las competencias que el alumnado deberá desarrollar a lo largo del Bachillerato y haber adquirido al final de la enseñanza básica:

- 1º. Competencia en comunicación lingüística.
- 2º. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3°. Competencia digital.
- 4°. Aprender a aprender.
- 5°. Competencias sociales y cívicas.
- 6°. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7°. Conciencia y expresiones culturales.

• CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura latinas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

El estudio de la lengua y cultura latinas contribuye de modo directo a la adquisición de esta competencia dado que, tanto desde sus contenidos lingüísticos como desde sus contenidos culturales, contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la correcta expresión oral y escrita.

Además, proporciona habilidades y destrezas para leer y comprender textos escritos en distintas lenguas romances, entre las que se incluyen las diferentes lenguas habladas en Aragón. El estudio del léxico latino y de su evolución enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna, en otras lenguas romances y en todas aquellas que han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. Desde el conocimiento de la historia de la lengua latina se comprueba la constante evolución de las lenguas según diferentes ámbitos geográficos y sociales y se aprende a valorar la gran riqueza cultural que supone el legado lingüístico de los pueblos y la comunicación intercultural que se da en la transmisión de ese legado.

El estudio de la lengua latina también nos sirve para reflexionar sobre los aspectos más generales del lenguaje humano y sobre el funcionamiento de las lenguas y sus normas de uso, y a considerar el hecho lingüístico como un objeto de observación y análisis científico para conocer mejor su funcionamiento y, así, perfeccionar la capacidad de comprensión y expresión.

El componente pragmático-discursivo, dado que el pensamiento humano se estructura a través del lenguaje, se aborda de forma continua en sus tres dimensiones: producción de mensajes, interpretación y análisis de los mismos y comunicación de los resultados.





La puesta en valor de la riqueza cultural intrínseca al legado lingüístico de los pueblos y a la transmisión intercultural subyacente actúa en las dos dimensiones propias del componente socio-cultural.

Y, por su parte, el componente estratégico está en la base de la traducción e interpretación de textos, entendidos como actos de comunicación en los que intervienen la lectura, la escritura o la escucha, y se logran con la intervención de toda suerte de destrezas y estrategias de comunicación eficaz.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

La aproximación a los textos y su interpretación presenta, en su metodología, procesos similares a los que implican las destrezas propias de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: resolución de problemas, estimación de posibles soluciones, aplicación de estrategias adecuadas, diseño de pequeñas investigaciones, análisis de resultados y comunicación de los mismos.

El Latín, además, al abordar el léxico desde sus raíces y elementos formativos, contribuye de manera eficaz a la comprensión del lenguaje científico, esencial para la comunicación de la ciencia y los avances tecnológicos y científicos de las más diversas disciplinas. También se deberá hacer hincapié en la interpretación de mapas, signos convencionales y escalas o las tablas cronológicas, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

Competencia digital (CD)

La contribución del Latín a la competencia digital se concreta en el desarrollo de destrezas que propician una actitud activa, crítica y realista en relación a las TIC. Esta aportación se concreta en la búsqueda, adquisición, selección, registro, tratamiento y transmisión de la información relacionada con la latinidad a través de la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. La mejora de esta competencia implica, además, por un lado, la interpretación de los datos, a través la gestión, conocimiento y manejo crítico de fuentes, programas o aplicaciones; y, por otro, incorpora casi de forma inevitable, procesos de comunicación de los resultados a través de la creación, segura y rigurosa, de contenidos en los más diversos formatos digitales.

Competencia de aprender a aprender (CAA)

Los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables de la materia contribuyen al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en la medida en que propicia el aprendizaje de las estrategias que permiten afrontar una tarea dada, promueven el interés por investigar la herencia lingüística y cultural, en entornos más o menos próximos, e implican procesos de reflexión, de análisis y de planificación del aprendizaje tanto individual como en grupo. De esta manera se favorece el desarrollo de la capacidad para iniciar, organizar y mantenerse en ellos de la forma más eficaz y autónoma posible.

Finalmente, otra aportación importante a esta competencia es el hecho de situar el proceso de aprendizaje de la lengua y cultura latinas en un contexto formativo de rigor lógico y científico en lo intelectual y académico, lo cual ayudará al alumnado a la toma de conciencia de sus propias capacidades, de su motivación por el estudio, de valoración de su esfuerzo, de satisfacción por el conocimiento adquirido y, en definitiva, de un sentimiento de competencia personal.

Competencia sociales y cívicas (CSC)

En la adquisición de estas competencias, el Latín permite abordar y comprender, -de una forma bastante directa al trabajar, mediante fuentes originales-, la organización y funcionamiento de las instituciones políticas y sociales y el modo de vida cotidiana de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos, de las





colectividades y de los pueblos, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida que ya en el pasado formó un entramado de pueblos con conexiones lingüísticas, culturales, sociales y económicas. En este sentido, permite conocer los orígenes de conceptos fundamentales en las sociedades modernas como democracia, justicia, ciudadanía o derechos humanos en una dimensión que fomenta la reflexión crítica y conduce a la tolerancia, fundamento de la competencia cívica. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en la antigua sociedad romana favorece una visión crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos, lo que, a su vez, repercute en el desarrollo de habilidades personales y la convivencia en una sociedad libre y democrática.

La realización de proyectos y pequeñas investigaciones contribuye también a la adquisición de la competencia social porque en el proceso y comunicación de los mismos pueden desarrollarse estrategias de diálogo, debate o resolución de conflictos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)

A esta competencia, cuya clave es la transformación de las ideas en actos, el Latín, tanto en la práctica de la traducción como en el estudio del legado clásico, contribuye fomentando las destrezas y estrategias que favorecen la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Comprender los textos e interpretarlos implica y potencia, sin duda, las capacidades de análisis, de planificación, de gestión y la toma de decisiones; la resolución de problemas; comunicación, presentación, habilidad para trabajar tanto individualmente como en equipo, participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, la evaluación y auto-evaluación.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)

El estudio de la tradición clásica, presente en toda índole de manifestaciones y lenguajes artísticos, contribuye, desde la materia de Latín, al conocimiento, la comprensión, el aprecio y la valoración de esas manifestaciones, utilizándolas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal. En este sentido, se debe atender, de manera especial, a la contribución del rico patrimonio arqueológico y artístico romano en Aragón, en el conjunto de España y en Europa.

En la misma medida, permite, de un modo bastante directo, el acceso a la herencia histórica, artística, literaria, filosófica, tecnológica y medioambiental, contribuyendo así al conocimiento, valoración y conservación de nuestro patrimonio cultural. En particular, se debe destacar la herencia de los autores clásicos pues favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos; y, a la vez, es una ocasión para desarrollar el interés por la lectura, la valoración estética de los textos y el gusto por la literatura.

La tradición clásica revela la evolución del pensamiento y de las expresiones culturales permitiendo valorar la libertad de expresión, la diversidad cultural y el enriquecimiento inherente al intercambio entre culturas y sociedades.

4. CONTENIDOS.

Se pretende que la relación de contenidos señalados en este curso para poder realizar satisfactoriamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, ofrezca la posibilidad de conseguir los objetivos enunciados y desarrollar las capacidades expresadas por un camino en el que, naturalmente, el estudio de la lengua latina ha de ir siempre íntimamente unido al estudio de la cultura clásica y a la relación continua entre el latín y las lenguas actuales y sus culturas.

• CONTENIDOS LATÍN 1º BHCS.

Los contenidos de Latín I son:

BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances.

- Marco geográfico de la lengua





- El indoeuropeo
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y

cultismos

- Identificación de lexemas, sufijos y afijos latinos usados en la lengua propia.

BLOQUE 2: Sistema de lengua latina.

- Diferentes sistemas de escritura
- Orígenes del alfabeto latino
- La pronunciación

BLOQUE 3: Morfología.

- Formantes de las palabras
- Tipos de palabras: variables e invariables
- Concepto de declinación: las declinaciones
- Flexión de sustantivos, pronombres y verbos
- Los verbos: formas personales y no personales del verbo

BLOQUE 4: Sintaxis.

- Los casos latinos
- La concordancia
- Los elementos de la oración
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas
- Las oraciones compuestas
- Construcciones de infinitivo y participio.

BLOQUE 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización.

- Períodos de la historia de Roma
- Organización política y social de Roma
- Mitología y religión
- Arte romano
- Obras públicas y urbanismo

BLOQUE 6: Textos.

- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos
- Análisis morfológico y sintáctico
- Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia
- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos
- Lectura comparada y comentario de textos clásicos en la lengua latina y en la lengua propia

BLOQUE 7: Léxico.

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances
 - Palabras patrimoniales y cultismos
 - Latinismos más frecuentas del vocabulario común y del léxico especializado
 - Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria

• DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LATÍN I.

Los diferentes contenidos se organizan en unidades y se distribuyen temporalmente en trimestres y evaluaciones de la siguiente manera:





1ª EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA I

- El latín en el marco de las lenguas indoeuropeas. Sucinto estudio de su paso a las lenguas románicas.
- La escritura en Roma. Abecedario, pronunciación clásica en latín. Cantidad, acentuación.
- Características fundamentales de la lengua latina. El Latín: una lengua flexiva. Categorías gramaticales. Sistema verbal latino: categorías y funciones básicas.
 - 1ª declinación: Temas en -a.
 - 2ª declinación: Temas en -o.
 - Adjetivos de tres terminaciones (1ª y 2ª declinación).
- Tema de presente, voz activa: pres. ind., imperf. ind., futuro, pres. subj., e imperf. subj. de todas las conjugaciones y del verbo *sum*.
- Tema de presente, voz pasiva: pres. ind., imperf. ind., futuro, pres. subj., e imperf. subj. de todas las conjugaciones.
 - Valores básicos de los casos.
 - La oración simple. Transitiva e intransitiva.
 - Concordancia entre sujeto y verbo, sujeto y atributo.
- Introducción a las técnicas filológicas. Análisis morfosintáctico y traducción de frases y textos sencillos.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Etimología y expresiones latinas.
 - Geografía del mundo romano.

UNIDAD DIDÁCTICA II

- 3ª declinación: Temas en consonante (oclusivas –labial, dental y gutural-, líquidas, nasales y silbante).
 - 3ª declinación: Temas en –i. Sustantivos. Temas mixtos.
 - Adjetivos de la 3ª declinación. (Tema en consonante; Tema en -i).
- Tema de perfecto, voz activa: Pret. Perf. Ind., Plperf. Ind., Fut. Perf., Pret. Perf. Subj. y Plperf. Subj.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Etimología y expresiones latinas.
 - Historia de Roma.

UNIDAD DIDÁCTICA III

- 4ª declinación: Temas en –u.
- 5^a declinación: Temas en –e.
- Tema de perfecto, voz pasiva: Pret. Perf. Ind., Plperf. Ind., Fut. Perf., Pret. Perf. Subj. y Plperf. Subj.
 - Verbos deponentes.
 - Análisis morfosintáctico y traducción de frases y textos sencillos.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Etimología y expresiones latinas.
- La sociedad romana. Ocio y espectáculos: carreras de carros; lucha de gladiadores; las termas. El ejército romano.

2ª EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA IV

- Las formas nominales del verbo: participios.
- Sintaxis del participio: participio predicativo, ablativo absoluto.
- Análisis morfosintáctico y traducción de frases y textos con dificultad progresiva.
- Comparación de estructuras latinas y españolas.
- Aprendizaje de un vocabulario básico.
- Etimología y expresiones latinas.





- Urbanismo y obras públicas: la ciudad urbana. Calzadas y puentes; Acueductos y alcantarillados; Murallas y fortificaciones.

UNIDAD DIDÁCTICA V

- Las formas nominales del verbo: infinitivos.
- Sintaxis del infinitivo: oraciones de infinitivo concertado y no concertado.
- Análisis morfosintáctico y traducción de frases y textos con dificultad progresiva.
- Aprendizaje de un vocabulario básico.
- Etimología y expresiones latinas.
- Organización familiar: la familia y el matrimonio. La educación. La vivienda.

UNIDAD DIDÁCTICA VI

- Las formas nominales del verbo: gerundio, gerundivo y supino.
- Pronombres personales. Pron./ adj. Posesivos. Pron./adj. Demostrativos: propios, gramatical, de identidad. Pron./adj. Relativos. Pron./adj. Interrogativos. Pron./adj. Indefinodos.
 - Análisis morfosintáctico y traducción de frases y textos con dificultad progresiva.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Etimología y expresiones latinas.
 - La religión romana. La mitoligía romana. El cristianismo.

3ª EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA VII

- Oración compuesta: yuxtaposición.
- Coordinación: copulativa, disyuntiva, adversativa, causal y conclusiva.
- Subordinación: oraciones subordinadas sustantivas. Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.
 - Análisis morfosintáctico y traducción de frases y textos con dificultad progresiva.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Etimología y expresiones latinas.
 - La literatura romana: Épica, Lírica, Teatro, Historia, Oratoria, Novela.

UNIDAD DIDÁCTICA VIII

- Los grados del adjetivo: comparativo y superlativo.
- Verbos irregulares más frecuentes (volo, malo, nolo, eo,...)
- Subordinación: oraciones subordinadas adverbiales (condicional, concesiva, modal, comparativa, consecutiva, final, temporal y causal).
 - Sinopsis de los principales valores de ne, ut, cum y quod.
 - Análisis morfosintáctico y traducción de frases y textos con dificultad progresiva.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Etimología y expresiones latinas.
 - Hispania romana: La España prerromana. La romanización de España.

CONTENIDOS LATÍN 2º BHCS.

Los contenidos de Latín II son:

BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances.

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
 - Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la lengua propia.
 - Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

BLOQUE 2: Morfología.

- Morfología nominal.
- Morfología nominal: formas menos usuales e irregulares.
- Morfología verbal.
- Morfología verbal: verbos irregulares y defectivos.





- Morfología verbal: Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
- Morfología verbal: la conjugación perifrástica.

BLOQUE 3: Sintaxis.

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- Sintaxis de las formas nominales del verbo.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- La oración compuesta: coordinadas.
- La oración compuesta: subordinadas sustantivas.
- La oración compuesta: subordinadas adjetivas.
- La oración compuesta: subordinadas adverbiales.

BLOQUE 4: Literatura romana.

- Los géneros literarios.
- La épica.
- La historiografía.
- La lírica.
- La oratoria.
- La comedia latina.
- La fábula

BLOQUE 5: Textos.

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
 - Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
 - Identificación de las características formales de los textos.

BLOQUE 6: Léxico.

- Ampliación de vocabulario latino: léxico especializado.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a los lenguajes especializados.
 - Etimología y origen de las palabras de la lengua propia.

• DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LATÍN II.

Los diferentes contenidos se organizan en unidades y se distribuyen temporalmente en trimestres y evaluaciones de la siguiente manera:

1º EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA I.

- Interrelación del indoeuropeo, el latín y las lenguas y culturas europeas.
- Repaso de la flexión nominal: 1ª y 2ª declinación. Sustantivos y adjetivos.
- Repaso de la flexión verbal: Tema de Presente en voz activa y pasiva (las formas personales, excepto el imperativo) de todas las conjugaciones y del verbo *sum*.
 - Funciones básicas de los casos.
 - Oración simple.
 - Oración pasiva. Complemento agente. Verbos deponentes.
- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos de graduada complejidad.
 - Adiestramiento en el uso del diccionario.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Expresiones latinas más frecuentes.
 - Reglas fonéticas de evolución del latín al castellano.
 - La épica latina: Virgilio y Lucano.





UNIDAD DIDÁCTICA II

- Repaso de la flexión nominal: 3ª declinación, Temas en consonante y Temas en –i. Sustantivos y adjetivos. Temas mixtos. Sustantivos irregulares.
 - Repaso de la flexión nominal: 4ª y 5ª declinación.
- Repaso de la flexión verbal: Tema de Perfecto en voz activa y pasiva (las formas personales, excepto el imperativo)
- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos de graduada complejidad.
 - Adiestramiento en el uso del diccionario.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Expresiones latinas más frecuentes.
 - Reglas de evolución fonética del latín al castellano.
 - La poesía lírica y epigrama: Horacio y Marcial

UNIDAD DIDÁCTICA III

- Formas nominales del verbo: Infinitivo y Participio.
- Verbos compuestos de sum (possum).
- Sintaxis y semántica del Infinitivo: oración de Infinitivo concertado y no concertado.
- Sintaxis y semántica del Participio: participio predicativo y Ablativo Absoluto.
- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos de graduada complejidad.
 - Adiestramiento en el uso del diccionario.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Expresiones latinas más frecuentes.
 - Reglas de evolución fonética del latín al castellano.
 - La comedia latina: Plauto y Terencio.

UNIDAD DIDÁCTICA IV

- Formas nominales del verbo: Gerundio, Gerundivo y Supino.
- Verbos irregulares (volo, nolo, malo).
- Sintaxis y semántica del Gerundio, Gerundivo y Supino.
- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos de graduada complejidad.
 - Adiestramiento en el uso del diccionario.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Expresiones latinas más frecuentes.
 - Reglas de evolución fonética del latín al castellano.
 - La tragedia latina: Séneca.

2º EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA V

- Repaso de la flexión pronominal: pronombres personales, posesivos, demostrativos (propios, gramatical y de identidad), relativos, interrogativos, indefinidos y numerales.
- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos de graduada complejidad.
 - Adiestramiento en el uso del diccionario.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Expresiones latinas más frecuentes.
 - Reglas de evolución fonética del latín al castellano,
 - Historiografía republicana: César y Salustio.

UNIDAD DIDÁCTICA VI

- Oración compuesta.
- Yuxtaposición.
- Coordinación: Copulativa, Disyuntiva, Adversativa, Causal y Conclusiva.
- Subordinación: Oraciones subordinadas sustantivas (interrogativas indirectas, con conjunción y de infinitivo).





- Subordinación: Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.
- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos de graduada complejidad.
 - Adiestramiento en el uso del diccionario.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Expresiones latinas más frecuentes.
 - Reglas de evolución fonética del latín al castellano.
 - La historiografía imperial: Tito Livio y Tácito.

3ª EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA VII

- Subordinación: Oraciones subordinadas adverbiales: Condicionales, Concesivas y Modales.
- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos de graduada complejidad.
 - Adiestramiento en el uso del diccionario.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Expresiones latinas más frecuentes.
 - Reglas de evolución fonética del latín al castellano.
 - Oratoria: Cicerón y Quintiliano.

UNIDAD DIDÁCTICA VIII

- Subordinación: Oraciones subordinadas adverbiales: Comparativas, Consecutivas, Finales, Temporal y Causal.
 - Sinopsis de los valores principales de ne, ut, cum, quod.
 - Sistema verbal: la voz perifrástica. El imperativo.
 - Grados del adjetivo: comparativo y superlativo.
- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos de graduada complejidad.
 - Adiestramiento en el uso del diccionario.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Expresiones latinas más frecuentes.
 - Reglas de evolución fonética del latín al castellano.
 - La fábula
- Transmisión de la literatura clásica. Influencia de los modelos literarios latinos en otras literaturas.

5. CONTENIDOS MÍNIMOS.

• LATÍN I.

El Departamento considerará la asignatura evaluada positivamente cuando el alumno haya demostrado capacidad suficiente para:

- 1. Identificar de manera aislada y en los textos formas nominales (sustantivos, adjetivos, pronombres) y verbales, señalando su género, número y caso (si son nominales) y la persona, número, tiempo, modo y voz (si son verbales).
- 2. Analizar y traducir oraciones simples, así como estructuras elementales de participio e infinitivo, oraciones compuestas coordinadas y subordinadas más frecuentes .
- 3. Traducir de forma correcta textos en prosa (reales o convenientemente adaptados) que contengan los elementos básicos de la morfosintaxis latina estudiada.
- 4. Dominar un vocabulario básico de palabras latinas, de las cuales muchas deben corresponderse con raíces que se continúan en las lenguas modernas.
- 5. Conocer palabras españolas que procedan de raíces latinas para ampliar así nuestro vocabulario.
- 6. Señalar sobre el mapa las principales regiones, islas grandes y ciudades del mundo latino.





- 7. Demostrar el conocimiento (elemental) de las distintas fases de la historia de Roma y de sus personajes más relevantes. Conocer los principales rasgos de las diferentes formas de gobierno romano.
- 8. Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.
- 9. Conocer sucintamente las principales características de la vida latina y, en especial, la situación de la mujer y el mundo de las creencias religiosas.
- 10. Realizar de manera digna todos los trabajos que le sean encomendados por el profesor.
 - 11. Demostrar capacidad de trabajo y continuidad en él.

• LATÍN II

El Departamento considerará la asignatura evaluada positivamente cuando el alumno haya demostrado capacidad suficiente para:

- 1. Identificar en textos reales (convenientemente anotados, si fuera preciso) formas nominales y verbales, señalando su género, número, caso y declinación a la que pertenecen (si son nominales) y la persona, número, tiempo, modo y voz (si son verbales).
- 2. Analizar morfológica y sintácticamente y traducir textos reales, preferentemente en prosa clásica de una extensión aproximada de 4 líneas, que incluyan oraciones simples, oraciones subordinadas de todos los tipos, estructuras de participio, infinitivo, gerundio, gerundivo y supino, y los usos más recurrentes de los modos.
- 3. Demostrar fluidez y método en el análisis sintáctico de estructuras elementales y recurrentes. Demostrar madurez y sentido común en el uso del diccionario.
- 4. Dominar un vocabulario de palabras latinas, de las cuales muchas deben corresponderse con raíces que se continúan en las lenguas modernas.
- 5. Conocer palabras españolas que procedan de raíces latinas para ampliar así nuestro vocabulario.
 - 6. Conocer las principales leyes de evolución fonética del latín al castellano.
- 7. Conocer los principales géneros literarios latinos, su origen, desarrollo y características; conocer igualmente los principales autores, encuadrarlos cronológicamente y citar sus principales obras.
- 8. Realizar de manera digna todos los trabajos que le sean encomendados por el profesor.
 - 9. Demostrar capacidad de trabajo y continuidad en él.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN.

• GENERALES.

- 1. Evaluación inicial. El profesor hará una primera evaluación del alumno para determinar su punto de partida. Esta evaluación inicial puede hacerse al principio de curso para comprobar el nivel general de los alumnos, o bien antes de comenzar un tema concreto.
- 2. Evaluación sumativa. Se hará un seguimiento del proceso de aprendizaje y se comprobará en cada momento los mínimos conseguidos o no conseguidos.
- 3. Evaluación continua. Realización de pruebas y observaciones habituales y diversificadas.
- 4. Evaluación coherente. La evaluación ha de estar directamente relacionada con los objetivos fijados previamente y con las actividades de aprendizaje de los alumnos.
- 5. Evaluación evolutiva. El profesor ha de tener en cuenta no sólo el resultado, sino también, y sobre todo, el progreso personal del alumno.
- 6. *Evaluación global*. Se han de evaluar todos los aspectos del aprendizaje: capacidades, habilidades y actitudes.
- 7. Evaluación corresponsable. Se ha de dejar un margen a la autoevaluación del alumno y del profesor.





8. Evaluación orientadora. La finalidad de la evaluación es la de localizar deficiencias y dificultades, proporcionar instrumentos de corrección y orientar al alumno para que consiga los objetivos programados.

• CONCRECIÓN.

- LATÍN I.

LATÍN I.

BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances.

CONTENIDOS:

Marco geográfico de la lengua.

El indoeruropeo.

Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

Pervivencia de los elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.

Identificación de lexemas, sufijos y afijos latinos usados en la propia lengua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	ESTÁNDARES	EVALUA CIÓN	OBJETIVO LATÍN I	OBJETIVO ETAPA
Crit.LT.1.1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.	CAA	Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances.	1 ^a	Obj.LT.1, 3, 6	g, h
Crit.LT.1.2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	() V ()	Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	1 ^a	Obj.LT.1, 3, 6, 8	g, h
	CCL CAA CIEE	Deduce el significado de palabras a partir de los étimos latinos.	1ª, 2ª y 3ª	Obj.LT.1, 5, 7	d, e, i, l
Crit.LT.1.4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.		Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.	1°, 2° y 3°	Obj.LT.1, 5,	d, e, i, l
Crit.LT.1.5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras		Identifica en una palabra compuesta sus formantes, diferenciando lexemas y afijos.	1 ^a y 2 ^a	Obj.LT.1, 2, 3, 5, 7	d, e, i, I

BLOQUE 2: Sistema de la lengua latina: elementos básicos. CONTENIDOS:

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.





Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	ESTÁNDARES	EVALUA CION	OBJETIVO LATÍN I	OBJETIVO ETAPA
Crit.LT.2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	0050	Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.	1 ^a	Obj.LT.7, 8	d, h, l
Crit.LT.2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.		Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de	1 ^a	Obj.LT.7, 8	d, h, l
Crit.LT.2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	CCI	los signos del alfabeto griego. Lee en voz alta textos latinos con la pronunciación correcta.	1ª	Obj.LT.7, 8	d, h, i, l

BLOQUE 3: Morfología. CONTENIDOS:

Formantes de las palabras.

Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	ESTÁNDARES	EVALUA- CION	OBJETIVO LATÍN I	OBJETIVO ETAPA
Crit.LT.3.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CCL CAA	Identifica y distingue en palabras compuestas sus formantes, diferenciando lexemas y afijos.		Obj.LT.1, 2, 3, 5, 8	d, e, i, l
Crit.LT.3.2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	CCL CAA CIEE	Identifica por su enunciado los diferentes tipos de palabras en latín y clasificalas según su categoría y declinación.	1ª y 2ª	Obj.LT.1, 2, 3, 5, 8	d, e, i, l
Crit.LT.3.3. Comprender el concepto de declinación y conjugación.	CCL CAA	Declina y/o conjuga correctamente palabras propuestas, y diferencia los conceptos de declinación y conjugación.	1 ^a	Obj.LT.1, 2, 3, 5, 8	d, e, i, l
Crit.LT.3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	CCL CAA	Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolas a partir de su enunciado. Declina palabras y sintagmas correctamente.	1 1 a	Obj.LT.1, 2, 3, 5, 8	d, e, i, l
Crit.LT.3.5. Conjugar correctamente las	CCL CAA	Clasifica los verbos según su conjugación. Explica el enunciado. Conjuga y traduce correctamente las		Obj.LT.1, 2, 3, 5, 8	d, e, i, l





formas verbales estudiadas.		formas estudiadas de los verbos (personales y no personales) en voz activa y pasiva.			
Crit.LT.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	CAA CIEE	Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	1ª, 2ª y 3ª	Obj.LT.1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9	d, e, i, k, l

BLOQUE 4: Sintaxis.

CONTENIDOS:

Los casos latinos.

La concordancia.

Los elementos de la oración.

La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Las oraciones coordinadas.

Construcciones de infinitivo, participio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	ESTÁNDARES	EVALUA CIÓN	OBJETIVO LATÍN I	OBJETIVO ETAPA			
Crit.LT.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	CAA	Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando las categorías gramaticales de las diferentes palabras y explicando sus funciones.	1ª, 2ª y 3ª	Obj.LT. 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9	d, e, i, k, l			
Crit.LT.4 .2. Conocer los nombres de los casos latinos y sus funciones y saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	CAA	Enumera correctamente los casos latinos explicando las funciones que desempeñan y tradúcelos correctamente.	1 ^a y 2 ^a	Obj.LT.1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9	d, e, i, k, l			
Crit.LT.4.3. Reconocer, clasificar y traducir los tipos de oración simple.		Compara, clasifica y traduce distintos tipos de oraciones simples, identificando y explicando sus características.	1 ^a	Obj.LT.1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9	d, e, i, k, l			
Crit.LT. 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	CCL CAA CIEE CCEC	Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las simples y explicando sus características.	2ª y 3ª	Obj.LT.1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9	d, e, i, k, l			
Crit.LT. 4.5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.	CAA CIEE	Identifica las distintas funciones de las formas no personales del verbo (infinitivo y participio).	1 ^a y 2 ^a	Obj.LT.1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9	d, e, i, k, l			
Crit.LT.4.6. Identificar,	CCL	Reconoce, analiza y traduce correctamente las	1 ^a y 2 ^{aa}	Obj.LT.1, 2,	d, e, i, k, l			





distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.	CIEE	construcciones de infinitivo y participio más frecuentes, relacionándolas con construcciones análogas de otras lenguas conocidas.		3, 4, 5, 7, 8, 9	
Crit.LT.4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	CIEE CCEC	Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios del latín, relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	1ª, 2ª y 3	Obj.LT.1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9	d, e, i, k, l

BLOQUE 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización. CONTENIDOS:

Períodos de la historia de Roma.

Organización política y social de Roma.

Mitología y religión.

Arte romano

Obras públicas y urbanismo.

, ,					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES	EVALUA- CION	OBJETIVO LATÍN I	OBJETIVO ETAPA
Crit.LT.5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	CMCT CAA	Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales. Enmarca determinados hechos históricos en el periodo correspondiente. Enumera los aspectos que caracterizan el proceso de romanización.	1 ^a	Obj.LT. 6, 7, 8	a, b, c, h, i, k
Crit.LT.5.2. Conocer la organización política y social de Roma.	CAA	Describe los rasgos esenciales de las diferentes formas de organización del sistema político romano, las características de las distintas clases sociales, comparándolo con la actualidad.	1ª y 2ª	Obj.LT. 6, 7, 8	a, b, c, h, i, k
Crit.LT.5.3. Conocer los principales dioses de la mitología		Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando sus rasgos, atributos, ámbito de influencia y genealogía.	2ª	Obj.LT. 6, 7, 8, 9	a, b, c, h, i, k, l
Crit.LT.5.4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.		influencia y genealogía. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina y su pervivencia en la actualidad, analizando la influencia de la tradición clásica en diferentes manifestaciones artísticas y literarias.	2ª	Obj.LT. 6, 7, 8, 9	a, b, c, h, i, k, l





					, ,
Crit.LT.5.5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.	CIEE	Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.	2ª	Obj.LT. 6, 7, 8, 9	a, b, c, h, i, k, l
Crit.LT.5.6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.	CAA CCEC	Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano, identificando su estilo y cronología aproximada.		Obj.LT. 6, 7, 8, 9	a, b, c, h, i, k, l
Crit.LT.5.7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.	CCL CAA CCEC	Describe las características de los diferentes tipos de obras públicas romanas, explicando su importancia e influencia. Localiza los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas del patrimonio español.	3ª	Obj.LT. 6, 7, 8, 9	a, b, c, h, i, k, l, m

BLOQUE 6: Textos. CONTENIDOS:

Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.

Análisis morfológico y sintáctico.

Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.

Lectura comparada y comentario de textos clásicos en lengua latina y en lengua propia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	ESTÁNDARES	EVALUA CIÓN	OBJETIVO LATÍN I	OBJETIVO ETAPA
Crit.LT.6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	CCL CAA CIEE	Utliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para traducirlos correctamente. Utiliza correctamente el diccionario.	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	Obj.LT. 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9	d, e, i, k, l,
Crit.LT.6.2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, el análisis y el comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.	CAA CIEE CCEC	Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias y diferencia en los textos el tema principal y sus partes.	1ª, 2ª y 3ª	Obj.LT. 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9	d, e, i, k, l





BLOQUE 7: Léxico.

CONTENIDOS:

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

Palabras patrimoniales y cultismos.

Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	ESTÁNDARES	EVALUA CIÓN	OBJETIVO LATÍN I	OBJETIVO ETAPA
Crit.LT.7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	CIEE	Deduce el significado de palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de tu lengua. Identifica las palabras de mayor frecuencia, prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente.	3ª	Obj.LT. 1, 2, 3, 5, 7	d, e, i, I
Crit.LT.7.2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	CAA CIEE	Identifica la etimología de palabras del léxico común. Conoce los principales latinismos y expresiones latinas. Relaciona palabras de la misma familia etimológica.	3 ^a	Obj.LT. 1, 2, 3, 5, 7	d, e, i, l

- LATÍN II

LATÍN II.

BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances.

CONTENIDOS:

Pervivencia de los elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	ESTÁNDARES	EVALUA CIÓN	OBJETIVO LATÍN II	OBJETIVO ETAPA
Crit.LT.1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	CCL CIEE CCEC	Reconoce a partir de un étimo latino sus términos patrimoniales y cultismos, explicando las diferentes evoluciones fonéticas que se producen.	-	Obj.LT. 1, 3, 5, 7	d, e, i, k,
Crit.LT.1.2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y	CCEC	Reconoce el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en castellano explicando su significado a partir del	-	Obj.LT. 1, 3, 5, 7	d, e, i, k





deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos		término de origen.		
Crit.LT.1.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas a las lenguas romances.	CIEE	Explica la evolución fonética de términos latinos al castellano.	Obj.LT. 1, 3, 5, 7	d, e, i, k

BLOQUE 2: Morfología.

CONTENIDOS:

Morfología nominal.

Morfología nominal: Formas menos usuales e irregulares.

Morfología verbal.

Morfología verbal: Verbos irregulares y defectivos.

Morfología verbal: Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.

Morfología verbal: La conjugación perifrástica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	ESTÁNDARES	EVALUA- CION	OBJETIVO LATÍN II	OBJETIVO ETAPA
Crit.LT.2.1. Conocer las categorías gramaticales.		Nombra y describe las diferentes categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.	1 ^a	Obj.LT. 1 3, 5, 7	d, e, i, k
Crit.LT.2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	CAA	Identifica y distingue en una palabra sus formantes diferenciando el lexema de los diferentes sufijos.	1ª	Obj.LT. 1 3, 5, 7	d, e, i, k
Crit.LT.2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.	CAA	Analiza morfológicamente un texto señalando el enunciado de sus palabras.	1 ^a	Obj.LT. 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9	d, e, i, k, l
Crit.LT.2.4. Identificar, declinar y traducir todas las formas nominales y pronominales.	CAA	Identifica las formas nominales y pronominales, declinándolas y señalando su equivalente en castellano.	1ª y 2ª	Obj.LT. 1, 2, 3, 4, 5, 7	d, e, i, k
Crit.LT.2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.	CCL CAA CIEE	Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.	1ª y 2ª	Obj.LT. 1, 2, 3, 4, 5, 7	d, e, i, k





BLOQUE 3: Sintaxis.

CONTENIDOS:

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

Sintaxis de las formas nominales del verbo.

Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

La oración compuesta: coordinadas.

La oración compuesta: subordinadas sustantivas. La oración compuesta: subordinadas adjetivas. La oración compuesta: subordinadas adverbiales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES	EVALUA CIÓN	OBJETIVO LATÍN II	OBJETIVO ETAPA
Crit.LT.3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.	CCL CAA CIEE	Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones latinas relacionándolas con construcciones análogas de nuestra lengua.	1ª, 2ª y 3ª	Obj.LT. 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9	d, e, i, k, l
Crit.LT.3 .2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.	CCL CAA CIEE	Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.	1 ^a y 2 ^a	Obj.LT. 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9	d, e, i, k, l
Crit.LT.3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos.	CAA	Identifica, interpreta y traduce correctamente elementos sintácticos propios del latín en textos de dificultad graduada.	1ª, 2ª y 3ª	Obj.LT. 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9	d, e, i, k, l

BLOQUE 4: Literatura.

CONTENIDOS:

Los géneros literarios.

La épica.

La historiografía.

La lírica.

La oratoria.

La comedia latina.

La fábula.

CRITERIOS DE CC EVALUACIÓN		ESTÁNDARES	EVALUA CIÓN	OBJETIVO LATÍN II	OBJETIVO ETAPA
Crit.LT.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la	CAA CIEE CCEC	Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.	•	Obj.LT. 4, 7, 8, 9	d, e, i, k, l





literatura posterior. Crit.LT.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	CAA CD CMCT	Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores y obras. Nombra autores representativos, los encuadra en su contexto cultural, cita y explica sus obras más comunes.	1ª, 2ª y 3ª	Obj.LT. 4, 7, 8, 9	d, e, i, k, l
Crit.LT.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	CAA CIEE CCEC	Realiza comentario de textos, identificando el género al que pertenecen, explorando la pervivencia de los géneros, temas y tópicos en la literatura posterior.	1ª, 2ª y 3ª	Obj.LT. 4, 7, 8, 9	d, e, i, k, l
Crit.LT.4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales.	CAA CIEE	Reconoce la influencia de motivos, temas y personajes de la tradición grecolatina en la literatura posterior.	1ª, 2ª y 3ª	Obj.LT. 4, 7, 8, 9	d, e, i, k, l

BLOQUE 5: Textos.

CONTENIDOS:

Traducción e interpretación de textos clásicos.

Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

Comentario del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Identificación de las características formales de los textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES	EVALUA CIÓN	OBJETIVO LATÍN II	OBJETIVO ETAPA
Crit.LT.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.	CAA CSC CIEE CCEC	Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos parra traducirlos correctamente. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.		Obj.LT. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 8, 9	d, e, h, i, k, l,
Crit.LT.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	CAA	Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario eligiendo el término más apropiado dependiendo del contexto.	3ª	2, 3, 4, 5, 6, 7 8, 9 Obj.LT. 1,	
Crit.LT.5.3. Identificar las características formales de los textos.	CIEE	Reconoce y explica el género y el propósito del texto a partir de elementos formales.	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	d, e, h, i, k, l
	CCL		1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	Obj.LT. 1,	d, e, h, i, k, l





Crit.LT.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	CSC	Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos, asociándolos con los conocimientos adquiridos previamente.		2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	
---	-----	--	--	---------------------------	--

BLOQUE 6: Léxico. CONTENIDOS:

Ampliación de vocabulario latino: léxico especializado.

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a los lenguajes especializados.

Etimología y origen de las palabras de la lengua propia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	ESTÁNDARES	EVALUA CIÓN	OBJETIVO LATÍN II	OBJETIVO ETAPA
Crit.LT.6.1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado	CAA	Identifica y explica términos del léxico especializado, traduciéndolos correctamente a la lengua propia.		Obj.LT. 1, 2, 3, 4, 5, 7	d, e, i, k, l
Crit.LT.6.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	CAA	Deduce el significado de palabras y expresiones latinas a partir del contexto o de palabras y expresiones de su lengua.		Obj.LT. 1, 2, 3, 4, 5, 7	d, e, i, k, l
elementos léxicos que	CCL CAA CIEE CCEC	Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia y comprende y explica el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a nuestra lengua.		Obj.LT. 1, 2, 3, 4, 5, 7	d, e, i, k, l

7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para la evaluación de los alumnos se acudirá a los siguientes procedimientos:

- a. La observación del trabajo en el aula sobre ejercicios de diversa índole y sobre los textos. *Instrumento*: en cada sesión de trabajo se propondrán ejercicios variados, frases o un texto sobre los que habrá de operarse lingüísticamente analizándolo morfológicamente, sintácticamente y traduciéndolo.
- b. La revisión del trabajo en casa, consistente en la conclusión del trabajo iniciado en el aula. *Instrumento:* corrección en la pizarra a principio de clase del trabajo mandado.
- c. La realización de trabajos sobre las cuestiones de cultura y civilización. En tales trabajos se valorará la corrección en la expresión y la ortografía, además de los contenidos propios del trabajo. *Instrumento:* Contestar al "Cuestionario de autoevaluación" de cada tema.
- d. La realización de pruebas objetivas sobre contenidos de diversa índole. Instrumento: examen.





El profesor puede realizar en todo momento cualquier tipo de prueba práctica que estime oportuna evaluable para comprobar el seguimiento de los alumnos.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el proceso de evaluación continua, el alumno conocerá desde el primer momento sobre qué y cómo será evaluado, y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo asignado a cada uno de los elementos de la evaluación.

• LATÍN I

Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación que mediarán por igual. Esta nota constituirá el 90% de la nota de la evaluación.

El 10% restante de la nota vendrá determinado por la calificación de los trabajos individuales o en grupo realizados encomendados por el profesor. Dentro de este apartado se contará la atención, la realización de los ejercicios y la participación en el aula.

La evaluación continua implica que no se considere necesario realizar pruebas de recuperación tras cada evaluación, ya que el carácter progresivo de los contenidos de la asignatura, continuamente reutilizados a lo largo del curso, supone que aprobar una evaluación conlleve automáticamente la recuperación de las anteriores. Del mismo modo cuando un alumno no realice un examen por cualquier motivo, no se le repetirá dicho examen en otra fecha a no ser que el alumno justifique sobradamente su ausencia, mediante la llamada al centro de los padres primero, y el justificante médico después que acredite su enfermedad.

La **nota final** del curso será la nota de la tercera evaluación.

Las faltas de ortografía bajan hasta un punto en el examen.

En la evaluación extraordinaria la nota final será el 100% la nota del examen.

PÉRDIDA AL DERECHO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el 20% de faltas de asistencia a clase (25 faltas en total). Al final de curso se le realizará un examen especial que incluya todos los contenidos de la materia.

• LATÍN II

Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación.

El último examen de la evaluación seguirá los mismos criterios que los establecidos en la EvAU con el fin de que los alumnos se acostumbren a ese formato y criterios de calificación. Dentro de las pruebas objetivas este examen valdrá el 70% de la nota de la evaluación, computando los restantes el 30% de la nota final.

La evaluación continua implica que no se considere necesario realizar pruebas de recuperación tras cada evaluación, ya que el carácter progresivo de los contenidos de la asignatura, continuamente reutilizados a lo largo del curso, supone que aprobar una evaluación conlleve automáticamente la recuperación de las anteriores. Del mismo modo cuando un alumno no realice un examen por cualquier motivo, no se le repetirá dicho examen en otra fecha a no ser que el alumno justifique sobradamente su ausencia mediante el justificante del IES acompañado del justificante médico pertinente.

La nota final del curso será la nota de la tercera evaluación.

Las faltas de ortografía bajan hasta un punto en el examen.





En **la evaluación extraordinaria** la nota final será el 100% la nota del examen con los contenidos y criterios de calificación fijados por la EvAU.

PÉRDIDA AL DERECHO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA. Un alumno de Bachillerato perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el 20% de faltas de asistencia a clase (25 faltas en total). Al final de curso se le realizará un examen especial que incluya todos los contenidos de la materia.

9. RECUPERACIÓN, PRUEBAS EXTRAORDINARIAS Y PENDIENTES.

Como se ha indicado en los criterios de calificación la evaluación continua implica que no se considere necesario realizar pruebas de recuperación tras cada evaluación, ya que el carácter progresivo de los contenidos de la asignatura, continuamente reutilizados a lo largo del curso, supone que aprobar una evaluación conlleve automáticamente la recuperación de las anteriores.

Los alumnos que deban realizar la **prueba extraordinaria** serán asesorados individualmente a final de curso con las tareas y contenidos que deben profundizar para superar la materia en dicha evaluación.

La **nota de la evaluación extraordinaria** será el 100% la nota del examen.

Los alumnos que tengan **pendiente Latín I** tendrán la posibilidad de realizar a principios de Mayo un examen para intentar superar esta asignatura. El examen consistirá en el análisis morfológico (2 puntos), sintáctico (2 puntos) y traducción (6 puntos) de un texto.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los alumnos que se enfrentan con la asignatura de Latín pueden encontrarse con algunas dificultades cuyo origen suele ser algunas carencias de su formación: falta de base en cuestiones gramaticales y lingüísticas, pobreza de léxico, desconocimiento de las grandes civilizaciones del pasado, etc. No obstante, el Latín puede ser una útil herramienta para paliar tales dificultades y fomentar precisamente el conocimiento de esos aspectos. Por ello, se plantean una serie de medidas tendentes a resolver las carencias de los alumnos y a atender a la diversidad de niveles e intereses de los alumnos de un mismo nivel educativo:

- 1. Con independencia del uso del libro de texto, se preparará un material atractivo que aporte actividades amenas y diversas.
- 2. Se utilizará material audiovisual como apoyo de las explicaciones por parte del profesor, que resuma y sirva de recapitulación final de un aspecto concreto ya tratado.
- 3. Se repartirá equilibradamente los contenidos lingüísticos y culturales, para evitar la sensación de monotonía que puede producir al alumno el trabajo continuado de uno solo de estos aspectos.
- 4. Los contenidos lingüísticos serán expuestos con un lenguaje sencillo y claro; asimismo se evitarán los tecnicismos innecesarios.
- 5. Se resumirá las ideas fundamentales de lo tratado con cuadros que den una visión de conjunto.
- 6. Se realizarán actividades en grupo con distinto tipo de agrupaciones, en función de la actividad a realizar.
- 7. Se llevarán a cabo actividades que impliquen la reflexión, relación e integración de aspectos aparentemente divergentes.

11. CONCRECIONES METODOLÓGICAS. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se parte del supuesto de que las ideas expuestas en esta programación no constituyen en absoluto un todo cerrado, sino que por el contrario, conectan con el criterio generalizado en la práctica docente de que ésta se beneficia de la experiencia del profesorado, abierto a un continuo y progresivo perfeccionamiento.





En todo caso, las precisiones de esta programación insisten en el carácter globalizador de la práctica docente propugnada, en el sentido de que presenta como aconsejable la integración de la lengua y la cultura simultáneamente.

Práctica, inducción y análisis son términos que recogen las características a las que pretendemos ajustar nuestra tarea docente en todos sus extremos.

Al situar como indisolublemente unido el aprendizaje de la lengua, incluido el léxico, con el de la cultura, es claro que el texto ha de ocupar también el centro de procedimientos y actividades y constituirá, adecuadamente presentado en cada momento, el punto de partida para todas las demás actividades de la asignatura.

Se procurará que los textos en lengua latina hagan referencia a los aspectos lingüísticos y culturales previstos en la programación. La lectura de textos latinos en castellano será una práctica habitual con dos objetivos: 1) integrar los fragmentos que se traducen en el conjunto de una obra literaria; 2) completar la información cultural sobre el mundo romano. La selección de textos realizada para el primer curso no está integrada en su totalidad por escritos originales latinos. Poco a poco, siguiendo el ritmo del aprendizaje, se irá introduciendo textos originales de autores latinos.

Se abordará el estudio de la lengua presentando morfología y sintaxis unidas, para que los conocimientos morfológicos no queden aislados, sino integrados en la oración y el texto. En el estudio de la morfología, se evitará el aprendizaje puramente memorístico de los paradigmas nominales y verbales, intentando dar siempre una explicación razonada y mostrar los paralelismos entre los diferentes paradigmas, y se proporcionará a los alumnos una serie de ejercicios abundantes y variados, que les permitirán adquirir de una forma activa los contenidos gramaticales objeto de estudio. En sintaxis, asegurándonos de que el alumno tiene bien fijadas las estructuras de la propia lengua, se incidirá especialmente en aquello que ofrezca un uso diferente y cuya equivalencia no sea fácilmente deducible. Por tanto, se insistirá en poner de manifiesto las similitudes entre latín y castellano y en presentar los elementos de contraste.

En relación con la adquisición de vocabulario, de cada texto se seleccionará aquél que por su frecuencia e interés respecto al tema tratado se considere más adecuado. Cada alumno confeccionará un diccionario personal con estas palabras que se trabajarán en clase mediante ejercicios de etimología y de familias léxicas. Así aumentará el vocabulario de los alumnos no sólo en Latín sino también en su lengua materna. Las explicaciones fonéticas se reducirán a las reglas necesarias para la comprensión de diversos fenómenos que explican la evolución desde el latín clásico al castellano y otras lenguas romances.

Los textos de autores latinos en su lengua original o traducidos proporcionarán la base para el estudio de los contenidos culturales programados. Sobre esta base se construirá la visión de conjunto en la que quedarán integrados los contenidos de los textos. Para conseguir esta visión globalizadora se acudirá a la exposición de diversos aspectos por parte del profesor, a los textos, vídeos diapositivas, visitas a museos y yacimientos arqueológicos, asistencia al Festival de Teatro Grecolatino de Segóbriga, etc.; se procurará recoger de la actualidad todo aquello que pueda relacionarse con el mundo clásico y sirva así para demostrar su pervivencia; se propondrá a los alumnos la realización de trabajos sobre diversos temas, que requieran a utilización de fuentes de información antiguas y modernas.

Para 2º de Bachillerato, siguiendo los criterios establecidos por la EvAU, se procurará que la mayoría de los textos seleccionados pertenezcan a la antología facilitada por dicho estamento.

Materiales y recursos didácticos.

No hay libro de texto en ninguna de las dos asignaturas. Se adquirirá el diccionario manual de latín – español, español – latín.

La profesora facilitará a los alumnos a principio de curso un dossier con el material necesario. Se impartirán los contenidos con carácter gradual ofreciendo una gran variedad de ejercicios gramaticales, de traducción y de léxico. Se propondrán textos para traducir con notas para solventar las dificultades de los alumnos. Sobre dichos textos se estudiarán familias de palabras y etimologías. Los temas culturales se desarrollarán simultáneamente alternando su estudio con los temas gramaticales. Se recurrirá a los materiales que ofrece la





biblioteca, el departamento de Clásicas y otros departamentos (Lengua y Literatura, Geografía e Historia, etc.).

Se aprovecharán los recursos audio-visuales del centro y el material del profesor siempre de acuerdo con otros departamentos didácticos, tanto en las horas lectivas habituales como en las actividades interdisciplinares que se programen.

12. TRATAMIENTO TEMAS TRANSVERSALES.

Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Tal como se recoge en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución y violencia durante la guerra civil y la dictadura se fomentarán los valores constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El currículo incorpora elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

El currículo incluye elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el fomento de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación de los alumnos en las asociaciones juveniles de su entorno.

Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que, a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como





usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículo a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

La materia de Latín puede favorecer que los alumnos desarrollen actitudes personales que les ayuden a construir formas de vida más justas. Mediante esta asignatura el alumno puede acercarse a la realidad del mundo romano, en el cual surgieron una serie de valores y principios, instituciones y leyes, vigentes en la época actual, así como situaciones conflictivas y de clara injusticia como el régimen esclavista. El Latín constituye, pues, el marco ideal para el desarrollo de la educación en valores como la educación moral y cívica, la educación para la paz, la educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos, la educación para el respeto intercultural, la educación para la salud, la educación del consumidor, la educación ambiental, etc.

1. Valores que fomentan la igualdad, la justicia, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y prevención de cualquier tipo de violencia..

Uno de los rasgos más característicos del estado romano es la organización de la actividad pública y privada conforme al Derecho. En efecto, el Derecho en Roma alcanzó unos niveles de desarrollo sorprendentes, hasta el punto de que actualmente el Derecho Romano constituye una parte importante en la formación de todo jurista. Asimismo nuestras instituciones de gobierno siguen siendo profundas deudoras de las romanas. Por otra parte el estudio de los derechos y deberes de los ciudadanos, pero también de los no ciudadanos permitirá reflexionar sobre la situación de los inmigrantes y sobre formas de esclavitud más o menos encubiertas. El estudio de las etapas de la historia de Roma nos permitirá comparar la democracia actual con la limitada democracia republicana de Roma. La crisis de la República y su sustitución por un régimen cada vez más absolutista nos ilustrarán sobre la necesidad de que la ciudadanía tenga mecanismos de control sobre quienes ejercen el poder.

El análisis de la estructura social en Roma y del mundo del trabajo permite debatir y establecer paralelismos y diferencias con la organización del trabajo y el reparto de la riqueza a nivel mundial.

2. Prevención y resolución pacífica de conflictos.

El estudio de la historia latina muestra la importancia de la guerra como herramienta para la construcción del Imperio Romano. Este proceso se puede comparar con el nacimiento de otras potencias que, a lo largo de la historia, han intentado imponer su hegemonía. Podemos educar para la paz criticando la continua política de agresiones imperialistas y de expansión colonial del estado romano, el "si vis pacem, para bellum", pero podemos hablar también de la pax romana, la paulatina asignación de derechos cívicos a los pueblos conquistados, la casi total tolerancia romana respecto a las creencias religiosas, etc.

3. Igualdad de los sexos y prevención de violencia de género.

La situación de inferioridad legal de la mujer en Roma implica también diferencias en el acceso a la educación y en la capacidad de decidir sobre su propia vida, lo que permitirá reflexionar sobre la igualdad de oportunidades en nuestros días y los logros conseguidos en este terreno durante las últimas décadas.

4. Desarrollo sostenible y medio ambiente.

El estudio de la vida cotidiana de los romanos, sus hábitos alimenticios, los rasgos básicos del urbanismo, la tecnología, etc. pueden ser el punto de partida para reflexionar sobre numerosos asuntos que preocupan al ciudadano actual.





V. PROGRAMACIÓN GRIEGO BHCS.





ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN.
- 2. OBJETIVOS:
 - Objetivos generales de etapa
 - Objetivos específicos del Griego BHCS
- 3. COMPETENCIAS CLAVE:
 - Competencias Clave
 - Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias Clave.
- 4. CONTENIDOS:
 - Griego I. Distribución y secuenciación.
 - Griego II. Distribución y secuenciación.
- 5. CONTENIDOS MÍNIMOS.
 - Griego I
 - Griego II
- 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN.
 - Generales
 - Concreción
 - Griego I
 - Griego II
- 7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
- 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
 - Griego I
 - Griego II
- 9. RECUPERACIÓN, PRUEBA EXTRAORDINARIA Y PENDIENTES.
- 10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 11. CONCRECIONES METODOLÓGICAS. MATERIALES DIDÁCTICOS
- 12. TRATAMIENTO TEMAS TRANSVERSALES.





1. INTRODUCCIÓN.

El estudio de las lenguas clásicas profundiza en la reflexión sobre los distintos elementos de las lenguas y sus características estructurales, insistiendo además en la lengua escrita, no como un simple reflejo de la oral, sino como una manifestación lingüística compleja con sus propias estructuras y rasgos peculiares. Se trata, por otra parte, de lenguas flexivas, antecedentes de las lenguas modernas, lo que permite perfeccionar las competencias lingüísticas, adquiridas durante la Educación secundaria obligatoria, de unos alumnos que se van a enfrentar a un tipo de estructura gramatical diferente al de su propia lengua.

Los dos grandes ámbitos de estudio en las materias Griego I y II son la lengua y la cultura. Ambos aspectos deberán ser abordados conjuntamente, de modo que la lengua griega se convierta no sólo en objeto de estudio, sino también en vehículo imprescindible para introducirnos en el conocimiento de una cultura original que ha dejado su impronta en la literatura, el arte, las instituciones, las ciencias y el pensamiento del mundo actual.

El conocimiento del griego clásico es base fundamental para el de la propia lengua, que cuenta en su léxico con numerosos helenismos vulgares, transmitidos a través del latín, y cultos, introducidos en las lenguas modernas para indicar conceptos, ideas y objetos que han ido surgiendo a lo largo de la historia. Por lo tanto, será fundamental no sólo el estudio de la morfología y la sintaxis de la lengua griega, sino también el del léxico y la formación y derivación de palabras.

Por otra parte, en el estudio del griego se hace necesario acudir con frecuencia a la comparación con la propia lengua para señalar las semejanzas y diferencias que presentan las estructuras gramaticales de una y otra, comparación que sirve para fijar en la mente de los alumnos las estructuras lingüísticas propias y para abordar con mayor éxito el estudio de otras lenguas. La propia estructura gramatical del griego, con su flexión nominal, pronominal y verbal y su compleja sintaxis, exige a los alumnos una renovación de sus esquemas mentales, evitando que encasillen en moldes demasiado rígidos los conocimientos que vayan adquiriendo y habituándolos a un enfoque comprensivo de las diferentes culturas a través de sus lenguas respectivas.

Pero la lengua griega es, sobre todo, vehículo de una cultura cuyo carácter modélico, esto es, clásico, ya vieron los antiguos y, fundamentalmente, los humanistas que impulsaron el Renacimiento y, por tanto, nuestra civilización. En los diferentes campos del saber, como la literatura, el arte, la política, la filosofía, la física, las matemáticas, la medicina y tantos otros, los griegos fueron auténticos pioneros de nuestra civilización. Fueron capaces de recoger y trasvasar a nuevos recipientes la antigua sabiduría oriental y, además, impulsaron una nueva forma de pensar y de ver el mundo, basándose en la razón; aunque la historia del espíritu griego es la del eterno conflicto entre lo racional y lo irracional, que siempre regirán los destinos del mundo mientras que en él existan seres humanos, ya que todos albergamos dentro de nosotros mismos los elementos esenciales de esa radical dicotomía.

Por todo ello, la cultura griega tiene un carácter modélico como impulsora de la curiosidad intelectual y del espíritu emprendedor humano, que la distinguirá siempre como inigualable maestra para la posteridad.

El legado griego ha llegado hasta nosotros de forma escrita, de manera que los textos serán el material imprescindible para el estudio de esta materia, sin dejar de lado otros métodos de acceso al mundo griego, como la proyección de diapositivas y documentales, visitas a museos, asistencia a representaciones teatrales, etc. Asimismo, nos podemos aprovechar del amplio material existente en páginas "web" dedicadas al mundo clásico, haciendo así un adecuado uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al estudio de la lengua y la cultura griegas.

Los textos, seleccionados convenientemente de entre los autores más representativos de las diferentes épocas y géneros literarios, se presentarán adaptados en los primeros momentos, para abordarlos posteriormente en su forma original, con las anotaciones pertinentes cuando sea necesario para facilitar su comprensión, o en traducciones que permitan a los alumnos un buen conocimiento de diferentes aspectos de la cultura griega. Lógicamente, los textos originales tendrán que ir adaptándose a los niveles de conocimiento que vayan adquiriendo los alumnos a lo largo de los dos cursos en lo que se refiere a los aspectos gramaticales.





Además de la interpretación y comentario de textos, será conveniente la lectura de alguna obra literaria griega traducida, así como la realización por parte de los alumnos, de manera individual o colectiva, de pequeños trabajos de investigación a partir de diversas fuentes de información.

El currículo, tanto en el primer curso como en el segundo, se organiza en torno a cuatro bloques temáticos, que en ningún momento han de ser considerados como bloques aislados, sino que se abordarán simultáneamente y en íntima conexión.

2. OBJETIVOS

• OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
 - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- I) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
 - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

• OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL GRIEGO BHCS.

La enseñanza del Griego en el bachillerato tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

Obj.GR.1. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación, comprensión y comentario de textos griegos de complejidad progresiva.





Obj.GR.2 Conocer el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica y técnica de las lenguas modernas a partir del conocimiento de étimos, prefijos y sufijos de origen griego y de un vocabulario griego básico.

Obj.GR.3. Interpretar y comprender textos griegos, originales, adaptados o traducidos, y reflexionar sobre los elementos fundamentales que los constituyen, profundizando en el estudio de estructuras lingüísticas y mejorando el conocimiento de la lengua propia.

Obj.GR.4. Utilizar de manera crítica diferentes fuentes de información sobre la Grecia antigua y su influencia a lo largo de la historia con el fin de conocer y valorar adecuadamente su pervivencia en el mundo actual, teniendo como herramientas fundamentales las tecnologías de la información y de la comunicación.

Obj.GR.5. Introducirse en el estudio de la literatura griega, profundizando en el conocimiento de las características de los diferentes géneros y los autores y obras más representativos.

Obj.GR.6. Introducirse en el estudio de la cultura griega, en sus diferentes manifestaciones artistitcas.

Obj.GR.7.Adquirir destreza en el manejo de documentos y fuentes de información de diversa índole (textos originales o traducidos, medios audiovisuales e informáticos, etc.), que transmitan a los alumnos conocimientos de la civilización griega.

3. COMPETENCIAS CLAVE.

• COMPETENCIAS CLAVE.

En el marco de la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2 las competencias que el alumnado deberá desarrollar a lo largo del Bachillerato y haber adquirido al final de la enseñanza básica:

- 1º. Competencia en comunicación lingüística.
- 2º. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3°. Competencia digital.
- 4°. Aprender a aprender.
- 5°. Competencias sociales y cívicas.
- 6°. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7°. Conciencia y expresiones culturales.

• CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura griegas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

1ª Competencia en comunicación lingüística (CCL)

El estudio de la lengua griega, en su marco histórico y cultural, contribuye de forma muy directa a la adquisición de esta competencia.

De todas las dimensiones en las que se concretan los componentes de la competencia en comunicación lingüística, mediante el análisis de los elementos morfosintácticos y la interpretación del valor léxico de las palabras, la mayor contribución se da en las dimensiones que corresponden al componente lingüístico Sin duda, tales análisis e interpretación facilitan la comprensión de la gramática funcional de otras lenguas.

El componente pragmático-discursivo, dado que el pensamiento humano se estructura a través del lenguaje, se aborda de forma continua en sus tres dimensiones:





producción de mensajes, interpretación y análisis de los mismos y comunicación de los resultados.

La puesta en valor de la riqueza cultural intrínseca al legado lingüístico de los pueblos y a la transmisión intercultural subyacente actúa en estas dos dimensiones propias del componente sociocultural.

La traducción e interpretación de textos, entendidos como actos de comunicación en los que intervienen la lectura, la escritura o la escucha aportan el componente estratégico de esta competencia que se logra con la intervención de toda suerte de destrezas y estrategias de comunicación eficaz.

2ª Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Sin estándares de aprendizaje evaluables específicos en la materia, no cabe duda de que la aproximación a los textos y su interpretación presenta en su metodología procesos similares a los que implican las destrezas propias de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: resolución de problemas, estimación de posibles soluciones, aplicación de estrategias adecuadas, diseño de pequeñas investigaciones, análisis de resultados y comunicación de los mismos.

El Griego, además, al abordar el léxico desde sus raíces y elementos formativos, contribuye muy eficazmente a la comprensión de los diversos lenguajes científicos y técnicos, esenciales para la comunicación de la ciencia y los avances tecnológicos y científicos de las más diversas disciplinas.

3ª Competencia digital (CD)

La contribución del Griego a la competencia digital se concreta en el desarrollo de destrezas que propician una actitud activa, crítica y realista en relación a las TIC.

En la adquisición y mejora de esta competencia, el estudio de la lengua y la cultura griegas implica por un lado procesos de información e interpretación de los datos, a través de la gestión, conocimiento y manejo crítico de fuentes, programas o aplicaciones; y, por otro, incorpora casi de forma inevitable procesos de comunicación de los resultados mediante la creación, segura y rigurosa, de contenidos en los más diversos formatos digitales.

4ª Aprender a aprender (CAA)

Los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables de la materia contribuyen al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en tanto en cuanto implican el conocimiento de las estrategias que permiten afrontar una tarea dada, promueven el interés por investigar la herencia lingüística y cultural, en entornos más o menos próximos, e incorporan procesos de reflexión, de análisis y de planificación del aprendizaje tanto individual como en grupo.

Los aprendizajes se disponen de manera que se favorezca el desarrollo de la capacidad para iniciar, organizar y mantenerse en ellos de la forma más eficaz y autónoma posible.

5ª Competencias sociales y cívicas (CSC)

En la adquisición de estas competencias, el aprendizaje de la lengua y cultura griegas permite abordar y comprender, de forma bastante directa al trabajar con fuentes originales, la organización y funcionamiento de las sociedades en el pasado y su proyección actual. Igualmente, el Griego presenta los orígenes de conceptos fundamentales en las sociedades modernas como democracia, justicia, ciudadanía o derechos humanos en una dimensión que fomenta la reflexión crítica y conduce a la tolerancia y al respeto de cualquier alteridad, base todo ello de la competencia cívica.

La realización de proyectos y pequeñas investigaciones contribuye también a la adquisición de la competencia social ya que en el proceso y comunicación de los mismos





pueden desarrollarse en profundidad estrategias de diálogo, de debate o de resolución de conflictos.

6ª Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)

A esta competencia, cuya clave es la transformación de las ideas en actos, el Griego, tanto en la práctica de la traducción como en el estudio del legado clásico, contribuye fomentando las destrezas y estrategias que favorecen la iniciativa y el espíritu emprendedor. Comprender los textos e interpretarlos implica y potencia, sin duda, las capacidades de análisis, de planificación, de gestión y la toma de decisiones; la resolución de problemas; comunicación, presentación, habilidad para trabajar tanto individualmente como en equipo, participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, la evaluación y auto-evaluación.

7^a Conciencia y expresiones culturales (CCEC)

El estudio de la lengua griega y su cultura contribuye de manera decisiva al desarrollo de esta competencia cuando se abordan las diferentes manifestaciones artísticas y sus criterios estéticos, de trascendental influencia en épocas posteriores. La tradición clásica y el léxico revelan la evolución del pensamiento y de las expresiones culturales permitiendo valorar la libertad de expresión, la diversidad cultural y el enriquecimiento inherente al intercambio entre culturas y sociedades.

4. CONTENIDOS.

• CONTENIDOS GRIEGO 1º BHCS.

Se pretende que la relación de contenidos señalados en este curso para poder realizar satisfactoriamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, ofrezca la posibilidad de conseguir los objetivos enunciados y desarrollar las capacidades expresadas por un camino en el que, naturalmente, el estudio de la lengua griega ha de ir siempre íntimamente unido al estudio de la cultura y a la relación continua entre el griego y las lenguas actuales y sus culturas.

Por todo ello, los contenidos de Griego I se distribuyen en siete bloques:

BLOQUE 1. Introducción a la lengua griega.

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.

BLOQUE 2. Elementos básicos de la lengua griega.

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto griego.
- Caracteres del alfabeto griego.
- La pronunciación.
- Transcripción de términos griegos.

BLOQUE 3. Morfología.

- Formantes de palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Morfología verbal: indicativo, infinitivos y participios.

BLOQUE 4: Sintaxis.

- Los casos griegos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones compuestas.





- Construcciones de infinitivo.
- Construcciones de participio.

BLOQUE 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.

- Períodos de la historia de Grecia.
- Organización política y social.
- La familia.
- El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos.
- Mitología y religión.

BLOQUE 6. Textos.

- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia.
 - Lectura comprensiva de textos traducidos.
 - Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.

BLOQUE 7. Léxico.

- Vocabulario griego básico: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.
 - Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del griego especializado.
 - Descomposición de palabras en sus formantes.
 - Pervivencia de helenismos: cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la lengua propia.

Estos contenidos se desarrollan mezclados e interrelacionados a lo largo del curso. De esta manera, los contenidos lingüísticos se plantean como instrumento para el análisis, traducción e interpretación de los textos.

El aprendizaje del léxico debe basarse en la frecuencia de su aparición en los textos y en la comparación de los términos griegos con los de la propia lengua y los de otras lenguas que el alumno conozca.

El estudio de los contenidos culturales se basará en el comentario de los textos que se proponen para traducir y en el de textos ya traducidos, lecturas de obras clásicas o de temática clásica, exposiciones temáticas, trabajos de los alumnos, utilización de medios audiovisuales, etc.

• DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE GRIEGO I.

Los diferentes contenidos se organizan en unidades y se distribuyen temporalmente en trimestres y evaluaciones de la siguiente manera:

1ª EVALUACIÓN:

UNIDAD DIDÁCTICA I

- Orígenes de la lengua griega. Las lenguas ie. Del ie. al griego.
- El alfabeto griego: evolución y pervivencia. Ortografía y puntuación. Pronunciación clásica.
- Características de una lengua flexiva: palabras invariables y variables. Flexión nominal y flexión verbal. Valores de los casos. Categorías del verbo griego.
 - Flexión del artículo.
 - Flexión de los sustantivos de tema en -α- (1ª declinación).
- Flexión verbal: Tema de presente voz activa: pres. Ind.; imperf. Ind.; reglas del aumento; pres. Subj. y pres. optativo de los verbos temáticos y del verbo εἰμί.
 - Valores del subjuntivo y optativo.
 - Observaciones sobre el orden de palabras en griego.
 - La oración. Modelos oracionales básicos: oración copulativa, transitiva e intransitiva.





- Concordancia sustantivo-adjetivo y sujeto-verbo.
- Introducción a las técnicas filológicas.
- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos de progresiva dificultad.
- Lectura comprensiva de fragmentos de diferentes géneros literarios, con comentario léxico y cultural y comparación de estructuras del texto griego con las de su traducción.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
- Normas básicas para trabajar con familias léxicas. Composición y derivación. Concepto de familia léxica y campo semántico.
 - La geografía del mundo griego.

UNIDAD DIDÁCTICA II

- Flexión de los sustantivos de tema en -o- (2ª declinación).
- Paradigma de los adjetivos de la 1ª clase.
- Flexión verbal: Tema de presente voz media y pasiva: pres. ind.; imperf. ind.; pres. subj.; pres. opt. de los verbos temáticos y del verbo εἰμί. Verbos deponentes.
 - Valores de la voz media.
 - La oración pasiva. Complemento agente.
 - Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos de progresiva dificultad.
- Lectura comprensiva de fragmentos de diferentes géneros literarios, con comentario léxico y cultural y comparación de estructuras del texto griego con las de su traducción.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Etapas de la historia griega.

UNIDAD DIDÁCTICA III

- 3ª declinación: cuadro general de desinencias. Temas en oclusiva: labial, dental y gutural. Temas en -ντ: sustantivos y adjetivos. Tema en líquida. Temas en nasal: sustantivos y adjetivos. Temas en semivocal: sustantivos y adjetivos. Temas en diptongo.
 - Adjetivos irregulares.
 - Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos de progresiva dificultad.
- Lectura comprensiva de fragmentos de diferentes géneros literarios, con comentario léxico y cultural y comparación de estructuras del texto griego con las de su traducción.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Etimología de palabras griegas en castellano.
 - La sociedad griega. La ciudad y la política.

2ª EVALUACIÓN.

UNIDAD DIDÁCTICA IV

- El participio.
- Tema de Aoristo en voz activa, media y pasiva: aor. Ind., aor. Subj., aor. Opt.
- Aoristo radical.
- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos de progresiva dificultad.
- Lectura comprensiva de fragmentos de diferentes géneros literarios con comentario léxico y cultural y comparación de estructuras del texto griego con las de su traducción.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Etimologías de palabras griegas en castellano.
 - Religión y mitología

UNIDAD DIDÁCTICA V

- Infinitivo
- Flexión de los pronombres: personales, posesivos, demostrativos, anafórico, relativos, interrogativos e indefinidos.
 - Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos de progresiva dificultad.
- Lectura comprensiva de fragmentos de diferentes géneros literarios, con comentario léxico y cultural y comparación de estructuras del texto griego con las de su traducción.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.





- Etimologías de palabras griegas en castellano.
- La literatura griega.

3ª EVALUACIÓN.

UNIDAD DIDÁCTICA VI

- La oración compuesta: Yuxtaposición y Coordinación.
- La oración compuesta: Subordinadas sustantivas y subordinadas de relativo.
- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos de progresiva dificultad.
- Lectura comprensiva de fragmentos de diferentes géneros literarios, con comentario léxico y cultural y comparación de estructuras del texto griego con las de su traducción.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Etimologías de palabras griegas en castellano.
 - Los orígenes del pensamiento filosófico.

UNIDAD DIDÁCTICA VII

- Oración compuesta: Subordinadas adverbiales: final, consecutiva, causal, concesiva, comparativa-modal, temporal, condicional.
 - Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos de progresiva dificultad.
- Lectura comprensiva de fragmentos de diferentes géneros literarios, con comentario léxico y cultural y comparación de estructuras del texto griego con las de su traducción.
 - Aprendizaje de un vocabulario básico.
 - Etimologías de palabras griegas en castellano.
 - El arte griego.

• CONTENIDOS GRIEGO 2º BHCS.

Los contenidos de Griego II se distribuyen en seis bloques:

BLOQUE 1: La lengua griega.

- Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.
- Del griego clásico al griego moderno.

BLOQUE 2: Morfología.

- Revisión de la flexión nominal y pronominal: formas menos usuales e irregulares.
 - Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.

BLOQUE 3: Sintaxis.

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- Estudio pormenorizado de la sintaxis verbal.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- La oración compuesta. Formas de subordinación.

BLOQUE 4: Literatura.

- Géneros literarios.
- La épica.
- La historiografía.
- El drama: Tragedia y comedia.
- La lírica.
- La oratoria.
- La fábula.

BLOQUE 5: Textos.

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Uso del diccionario.





- Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.
 - Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
 - Identificación de las características formales de los textos.

BLOQUE 6: Léxico.

- Ampliación de vocabulario básico griego. El lenguaje literario, científico y filosófico.
 - Helenismos más frecuentes del léxico especializado.
 - Descomposición de palabras en sus formantes.
 - Etimología y origen de las palabras de la lengua propia.

• DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE GRIEGO II.

Los diferentes contenidos se organizan y se distribuyen temporalmente en trimestres y evaluaciones de la siguiente manera:

1ª EVALUACIÓN:

UNIDAD DIDÁCTICA I

- Interrelación del indoeuropeo, el griego y las lenguas y culturas europeas. Los dialectos literarios en Grecia. Nociones elementales.
- Revisión de la morfología nominal: artículo, 1ª y 2ª declinación. 3ª declinación: Temas en oclusiva, Temas en -vr , Temas en líquida y Temas en nasal.
- Revisión del Tema de presente en todas sus voces de los verbos temáticos y del verbo εἰμί .
 - La voz pasiva: el complemento agente
 - Valores semánticos y contextuales de la voz media.
 - Valores del los modos subjuntivo y optativo.
 - Rasgos semánticos y funcionales de los casos griegos.
 - Revisión de los hechos de concordancia.
 - Observaciones sobre el orden de palabras y sintagmas.
- Adiestramiento en el uso del diccionario y aprendizaje de un vocabulario básico recurrente.
- Análisis morfosintáctico y comentario léxico y cultural de textos traducidos. Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua griega y de las lenguas modernas que se cursan en bachillerato, en especial la española.
 - Etimología de términos griegos.
 - La épica griega: Homero y Hesíodo.

UNIDAD DIDÁCTICA II.

- 3ª declinación: Temas en silbante, semivocal y diptongo.
- Adjetivos irregulares.
- Revisión de la morfología del Tema de aoristo en todas sus voces.
- Sintaxis y semántica del participio: concertado y genitivo absoluto. Oraciones de participio.
 - Sintaxis del infinitivo: oraciones de infinitivo.
- Adiestramiento en el uso del diccionario y aprendizaje de un vocabulario básico recurrente.
- Análisis morfosintáctico y comentario léxico y cultural de textos traducidos. Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua griega y de las lenguas modernas que se cursan en bachillerato, en especial la española.
 - Etimología de palabras griegas.
 - La lírica griega.





2ª EVALUACIÓN.

UNIDAD DIDÁCTICA III

- Revisión de la morfología pronominal: Pronombres personales, pronombres y adjetivos posesivos, demostrativos, anafórico, relativos, interrogativos e indefinidos.
- Análisis morfosintáctico y comentario léxico y cultural de textos traducidos. Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua griega y de las lenguas modernas que se cursan en bachillerato, en especial la española.
 - Aoristo radical. Listado de verbos más frecuentes con aoristo radical.
- Adiestramiento en el uso del diccionario y aprendizaje de un vocabulario básico recurrente.
 - Etimologías de palabras griegas
 - El teatro griego: tragedia.

UNIDAD DIDÁCTICA IV.

- La oración compuesta: yuxtaposición. Coordinación: copulativas, disyuntivas, adversativas, causales y conclusivas. Subordinación: sustantivas y de relativo.
- Análisis morfosintáctico y comentario léxico y cultural de textos traducidos. Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua griega y de las lenguas modernas que se cursan en bachillerato, en especial la española.
- Adiestramiento en el uso del diccionario y aprendizaje de un vocabulario básico recurrente.
 - Etimologías de palabras griegas.
 - El teatro griego: comedia.

3ª EVALUACIÓN.

UNIDAD DIDÁCTICA V

- La oración compuesta: subordinadas adverbiales: final, consecutiva, causal, concesiva, comparativa-modal, temporal y condicional.
- Análisis morfosintáctico y comentario léxico y cultural de textos traducidos. Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua griega y de las lenguas modernas que se cursan en bachillerato, en especial la española.
 - Uso del diccionario y aprendizaje de un vocabulario básico recurrente.
 - Etimología de palabras griegas.
 - La historiografía griega: Heródoto, Tucídides, Jenofonte y Polibio.

UNIDAD DIDÁCTICA VI

- Verbos contractos en -αω, -εω y -οω.
- Análisis morfosintáctico y comentario léxico y cultural de textos traducidos. Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua griega y de las lenguas modernas que se cursan en bachillerato, en especial la española.
 - Uso del diccionario y aprendizaje de un vocabulario básico recurrente.
 - Etimología de palabras griegas.
 - La oratoria griega: Gorgias, Lisias, Demóstenes e Isócrates

UNIDAD DIDÁCTICA VI

- Grados comparativo y superlativo del adjetivo.
- El optativo oblicuo.
- Análisis morfosintáctico y comentario léxico y cultural de textos traducidos. Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua griega y de las lenguas modernas que se cursan en bachillerato, en especial la española.
 - Uso del diccionario y aprendizaje de un vocabulario básico recurrente.
 - Etimología de palabras griegas.
 - Cuadro de las principales conjunciones griegas y sus valores.
 - La fábula griega.





5. CONTENIDOS MÍNIMOS.

• GRIEGO I.

La asignatura de Griego I se considerará evaluada positivamente cuando el alumno sea capaz, al menos, de:

- 1. Identificar de manera aislada y en los textos formas nominales (artículo, sustantivos, adjetivos, pronombres) y verbales, señalando su género, número y caso (si son nominales) y persona, número, tiempo, modo y voz (si son verbales).
- 2. Analizar y traducir oraciones simples así como estructuras elementales de participio e infinitivo.
- 3. Analizar y traducir oraciones compuestas coordinadas y subordinadas de mayor frecuencia.
- 4. Traducir textos en prosa (reales o convenientemente adaptados) que contengan los elementos básicos de la morfosintaxis griega estudiada.
- 5. Dominar un vocabulario básico de palabras griegas, de las cuales muchas deben corresponderse con raíces que se continúan en las lenguas modernas.
- 6. Conocer palabras españolas que procedan de raíces griegas para ampliar así nuestro vocabulario.
- 7. Señalar sobre el mapa las principales regiones, islas grandes, ciudades y dialectos del mundo griego.
- 8. Demostrar el conocimiento (elemental) de las distintas fases de la historia griega y de sus personajes más relevantes.
- 9. Conocer sucintamente las principales características de la vida griega y, en especial, la situación de la mujer y el mundo de las creencias religiosas.
- 10. Realizar de manera digna todos los trabajos que le sean encomendados por el profesor.
 - 11. Demostrar capacidad de trabajo y continuidad en él.

• GRIEGO II.

La asignatura de Griego II se considerará evaluada positivamente cuando el alumno sea capaz, al menos, de:

- 1. Identificar formas nominales y verbales, señalando su género, número y caso (si son nominales) y la persona, número, tiempo, modo y voz (si son verbales).
- 2. Analizar y traducir textos reales, preferentemente en prosa ática de los s. V y IV a.C., de una extensión aproximada de 40 palabras, que incluyan oraciones simples, oraciones subordinadas de todos los tipos, estructuras de participio e infinitivo, y los usos más recurrentes de los modos.
- 3. Demostrar fluidez y método en el análisis sintáctico de estructuras elementales y recurrentes. Demostrar madurez y sentido común en el uso del diccionario.
- 4. Dominar un vocabulario de palabras griegas, de las cuales muchas deben corresponderse con raíces que se continúan en las lenguas modernas.
- 5. Conocer palabras españolas que procedan de raíces griegas para ampliar así nuestro vocabulario.
- 6. Conocer (de forma elemental) los principales géneros literarios griegos, su origen, desarrollo y características, los principales autores, encuadrarlos cronológicamente y citar sus principales obras.
- 7. Realizar de manera digna todos los trabajos que le sean encomendados por el profesor.
 - 8. Demostrar capacidad de trabajo y continuidad en él.





6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN.

• GENERALES.

- 1. Evaluación inicial. El profesor hará una primera evaluación del alumno para determinar su punto de partida. Esta evaluación inicial puede hacerse al principio de curso para comprobar el nivel general de los alumnos, o bien antes de comenzar un tema concreto.
- 2. Evaluación sumativa. Se hará un seguimiento del proceso de aprendizaje y se comprobará en cada momento los mínimos conseguidos o no conseguidos.
- 3. *Evaluación continua*. Realización de pruebas y observaciones habituales y diversificadas.
- 4. Evaluación coherente. La evaluación ha de estar directamente relacionada con los objetivos fijados previamente y con las actividades de aprendizaje de los alumnos.
- 5. Evaluación evolutiva. El profesor ha de tener en cuenta no sólo el resultado, sino también, y sobre todo, el progreso personal del alumno.
- 6. *Evaluación global*. Se han de evaluar todos los aspectos del aprendizaje: capacidades, habilidades y actitudes.
- 7. Evaluación corresponsable. Se ha de dejar un margen a la autoevaluación del alumno y del profesor.
- 8. Evaluación orientadora. La finalidad de la evaluación es la de localizar deficiencias y dificultades, proporcionar instrumentos de corrección y orientar al alumno para que consiga los objetivos programados.

• CONCRECIÓN.

- GRIEGO I

BLOQUE 1: Introducción a la lengua griega.

CONTENIDOS:

Marco geográfico de la lengua.

El indoeuropeo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	EVALUA- CION	ESTÁNDARES	OBETIVO GRIEGO I	OBJETIVO ETAPA
Crit.GR.1.1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega.	CMCT	1 ^a	GR.1.1.1. Localiza en un mapa los principales dialectos griegos y las ciudades más importantes donde se hablan.	7	d, g, h, i, k
Crit.GR.1.2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas.		1 ^a	GR.1.2.1 Explica y situa el origen del concepto de indoeuropeo. GR.1.2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.		d, g, h, i, k

BLOQUE 2: Elementos básicos de la lengua griega

CONTENIDOS:

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

Orígenes del alfabeto griego.

Caracteres del alfabeto griego.

La pronunciación.

Transcripción de términos griegos.

CRITERIOS DE	CC	EVALUA-	ESTÁNDARES	OBETIVO	OBJETIVO
EVALUACIÓN		CION		GRIEGO I	ETAPA





Crit.GR.2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	CCL	1 ^a	GR.2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura.	Obj.GR. 4,	d, g, h, i, k
Crit.GR.2.2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.		1ª	GR.2.2.1 Explica el origen del alfabeto griego, describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio.	Obj.GR. 4,	d, g, h, i, k
Crit.GR.2.3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.	CCL	1ª	GR.2.3.1. Identifica y nombra correctamente las letras griegas, escribiéndolas y leyéndolas correctamente.	Obj.GR.1, 2, 3, 4, 7	d, g, h, i, k
Crit.GR.2.4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.	CCL	1 ^a	GR.2.4.1. Transcribe correctamente términos griegos al castellano.	Obj.GR. 1, 2, 3, 4, 7	d, g, h, i, k

BLOQUE 3: Morfología

CONTENIDOS:

Formantes de palabras.

Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones.

Morfología verbal: indicativo, infinitivos y participios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	EVALUA- CION	ESTÁNDARES	OBETIVO GRIEGO I	OBJETIVO ETAPA
Crit.GR.3.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras	CCL	1 ^a	GR.3.1.1. Identifica y distingue en palabras sus formantes, diferenciando lexema y afijos .		d, e, i, k
Crit.GR.3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.	CAA	1ª, 2ª	GR.3.2.1. Distingue palabras variables e invariables, explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.	2	d, e, i, k
Crit.GR.3.3. Comprender el concepto de declinación /flexión.	CCL CAA	1 ^a , 2 ^a	GR.3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras, distinguiéndolas a partir de su enunciado y clasificándolas sugún su	2,	d, e, i, k
Crit.GR.3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	CAA	1 ^a , 2 ^a	categoría y declinación. GR.3.4.1. Declina palabras y sintagmas correctamente	Obj.GR. 1,	d, e, i, k
Crit.GR.3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.		1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	GR.3.5.1. Clasifica verbos según su tema, reconociendo los modelos de flexión verbal.		d, e, i, k





			GR.3.5.2. Explica el uso de los temas verbales identificando las formas derivadas de cada uno. GR.3.5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva. GR.3.5.4. Distingue formas personales y no personales. GR.3.5.5.Traduce las distintas formas verbales	2 Obj.GR. 1. 2 Obj.GR. 1.	d, e, i, k
		42.02.02	griegas. GR.3.5.6. Cambia de voz		
Crit.GR.3.6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos	CAA	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	las distintas formas verbales griegas.	Obj.GR. 1, 2, 3, 7	d, e, i, k, l
de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.			GR.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.		

BLOQUE 4: Sintaxis.

CONTENIDOS:

Los casos griegos.

La concordancia.

Los elementos de la oración.

La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo. Construcciones de participio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	EVALUA- CION	ESTÁNDARES	OBETIVO GRIEGO I	OBJETIVO ETAPA
Crit.GR.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras de la oración Crit.GR.4.2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	CCL CAA CIEE CCEC	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	GR.4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. GR.4.2.1. Declina y conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría. GR.4.2.2. Enumera correctamente los casos de la flexión nominal griega y sus distintas funciones dentro de la oración.	2, 7 Obj.GR. 1, 2, 7 Obj.GR. 1,2, 7	
Crit.GR.4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.		1ª	GR.4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oración simples, identificando sus	2, 7	d, e, i, k, l
Crit.GR.4.4. Distinguir las oraciones simples de las		1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	características.	Obj.GR. 1, 2, 7	d, e, i, k, l





Crit.GR.4.5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones.		2ª	clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples. GR.4.5.1. Identifica las funciones del infinitivo dentro de la oración.		d, e, i, k, l
Crit.GR.4.6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado y las construcciones de participio. Crit.GR.4.7. Identificar y		2ª	GR.4.6.1. Reconoce, analiza y traduce correctamente las construcciones de infinitivo y participio, relacionándolas con construcciones análogas existentes en castellano.	Obj.GR. 1, 3, 7	d, e, i, k, l
relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	CAA CIEE	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	GR.4.7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega para traducirlos correctamente.		d, e, i, k, l

BLOQUE 5: Grecia: historia, cultura, arte y civilización.

CONTENIDOS:

Períodos de la historia de Grecia.

Organización política y social.

La familia.

El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos.

Mitología y religión.

Witchogla y religion.					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	EVALUA- CION	ESTÁNDARES	OBETIVO GRIEGO I	OBJETIVO ETAPA
Crit.GR.5.1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos.	CSC	1 ^a	GR.5.1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia. GR.5.1.4. Enmarca los principales hechos históricos acaecidos en cada período.		c, d, e, g, h, i, k,
Crit.GR.5.2. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia.	CAA	2ª	compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos.	6, 7	c, d, e, g, h, i, k
			GR.5.2.2. Conoce las diferentes clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.	6, 7	c, d, e, g, h, i, k
Crit.GR.5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	CAA	2ª	GR.5.3.1. Explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, comparándolos con los actuales.	6, 7	c, d, e, g, h, i, k,





, ,		2ª	GR.5.4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciones con los conocimientos de de la época. GR.5.4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega, reflexionando sobre las actuales.	Obj.GR. 6, 7	4,	c, d, i, k	e, g	j, h,
Crit.GR.5.5. Conocer los principales dioses de la mitología.	CCEC	2ª	latina los principales dioses y héroes de la mitología, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y ámbito de	Obj.GR. 6, 7	4,	c, d, i, k	e, g	j, h,
Crit.GR.5.6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	CSC CIEE	2"	influencia. GR.5.6.1. Identifica a dioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.	Obj.GR. 6, 7	4,	c, d, i, k	e, ç	յ, h,
aningass y les asidales.				Obj.GR. 6, 7	4,	c, d, i, k	e, g	յ, h,
0.11.00.5.7		03	GR.5.6.3.Reconoce referencias mitológicas en las manifestaciones artísticas, describiendo los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la	Obj.GR. 6, 7	4,	c, d, i, k	e, g	j, h,
•	CSC CIEE	2ª	tradición grecolatina. GR.5.7.1. Explicar las principales características de la religión griega, relacionándolas con otros aspectos básicos de la cultura helénica y		4,	c, d, i, k	e, g	j, h,
Crit.GR.5.8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.	CAA CSC CIEE CCEC	2ª	comparándolas con otras religiones. GR.5.8.1. Analizar los aspectos religiosos y culturales que sustentan los cerámenes deportivos en la Grecia antigua.	Obj.GR. 6, 7	4,	c, d, i, k, m		յ, h,

BLOQUE 6: Textos.

CONTENIDOS:

Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.

Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos traducidos.

Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	EVALUA- CION	ESTÁNDARES	OBETIVO GRIEGO I	
Crit.GR.6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos	CAA CIEE	•	GR.6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad	2, 3, 6, 7	d, e, g, i, k, l





y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva.			graduada para efectuar correctamente su traducción. GR.6.1.2. Utiliza correctamente el diccionario.		
Crit.GR.6.2. Comparar las estructuras griegas con las de la lengua propia, estableciendo semejanzas y diferencias.	CAA CIEE	1ª, 2ª y 3ª	GR.6.2.1. Compara las estructuras griegas con las de la lengua propia, estableciendo semejanzas y diferencias.	2, 3, 4, 6, 7	d, e, g, i, k, l
Crit.GR.6.3. Realizar a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales o traducidos.	CAA CIEE	1ª, 2ª y 3ª	GR.6.3.1. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	2, 3, 4, 5, 6, 7.	d, e, g, i, k, l

BLOQUE 7: Léxico.

CONTENIDOS:

Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.

Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del griego especializado.

Descomposición de palabras en sus formantes.

Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la lengua propia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	EVALUA- CION	ESTÁNDARES	OBETIVO GRIEGO I	OBJETIVO ETAPA
Crit.GR.7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	CCL CAA CIEE CCEC	1ª, 2ª y 3ª	GR.7.1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.	Obj.GR. 1, 2, 3, 4, 7	d, e, i, k, l
Crit.GR.7.2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición, para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	CCL CAA CIEE CCEC	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a		Obj.GR. 1, 2, 3, 4, 7	d, e, i, k, l
l l	CIEE	1ª, 2ª y 3ª		Obj.GR. 1, 2, 3, 4, 7	d, e, i, k, l





Crit.GR.7.4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales.	CIEE	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	GR.7.4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.	d, e, i, k, l
Crit.GR.7.5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	CIEE	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	GR.7.5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	d, e, i, k, l

- GRIEGO II

BLOQUE 1: Lengua griega.

CONTENIDOS:

Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.

Del griego clásico al griego moderno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	EVALUA- CION	ESTÁNDARES	OBETIVO GRIEGO II	OBJETIVO ETAPA
Crit.GR.1.1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. Crit.GR.1.2. Comprender	CAA CIEE CCEC		GR.1.1.1. Delimita ámbitos de influencia de los diferentes dialectos , ubicando en un mapa ciudades o restos arqueológicos relevantes.		d, e, g, h, i, k, l
la relación directa que existe entre el griego clásico y el griego moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.	CAA CIEE		GR.1.2.1. Compara términos del griego clásico con el griego moderno, constatando la semejanza y diferencias que existen entre unos y otros, analizando las características generales que definen el proceso de evolución.		d, e, g, h, i, k, l

BLOQUE 2: Morfología.

CONTENIDOS:

Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares.

Revisión de la flexión verbal: la conjugación atemática. Modos verbales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	EVALUA- CION	ESTÁNDARES	OBETIVO GRIEGO II	OBJETIVO ETAPA
Crit.GR.2.1. Conocer las categorías gramaticales.	CCL CAA CIEE	1ª, 2ª	GR.2.1.1. Sabe diferenciar las distintas categorías gramaticales.		d, e, h, i, k
Crit.GR.2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	CCL	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	GR.2.2.1. Diferencia en palabras propuestas sus formantes.		d, e, h, i, k,
Crit.GR.2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto	CAA	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	GR.2.3.1. Analiza morfológicamente un texto griego.		d, e, h, i, k, l





clásico.					
Crit.GR.2.4. Identificar, conjugar y traducir todo tipo de formas verbales.	CAA	1ª, 2ª y 3ª	GR.2.4.1. Reconoce cualquier forma verbal, sabe conjugar los verbos y traducirlos correctamente.	2, 3, 5, 6, 7	d, e, h, i, k, l

BLOQUE 3: Sintaxis.

CONTENIDOS:

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

Estudio pormenorizado de la sintaxis verbal.

Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

La oración compuesta. Formas de subordinación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	EVALUA- CION	ESTÁNDARES	OBETIVO GRIEGO II	OBJETIVO ETAPA
Crit.GR.3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.	CAA	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	GR.3.1.1. Reconoce los distintos tipos de oraciones y construcciones sintácticas del griego, relacionándolas con sus análogas en castellano.	2, 3, 5, 6, 7	d, e, h, i, k
Crit.GR.3.2. Conocer las funciones de las formas verbales de la lengua griega.	CAA	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a		2, 3, 5, 6, 7	d, e, h, i, k
Crit.GR.3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos.	CAA	1ª, 2ª y 3ª	desempeñan. GR.3.3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega, relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	Obj.GR. 1, 2, 3, 5, 6, 7	d, e, h, i, k, l

BLOQUE 4: Literatura.

CONTENIDOS:

Géneros literarios.

La épica.

La historiografía.

El drama: Tragedia y comedia.

La lírica. La oratoria. La fábula.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	EVALUA- CION	ESTÁNDARES	OBETIVO GRIEGO II	OBJETIVO ETAPA
Crit.GR.4.1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	CAA CIEE CCEC	1ª, 2ª y 3ª	GR.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica su presencia en textos propuestos.	3, 4, 5, 6, 7	d, e, i, k, I
Crit.GR.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como	CD	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	GR.4.2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros	3, 4, 5, 6, 7	d, e, i, k, l





base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	CIEE		aspectos relacionados con la literatura griega. GR.4.2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrandolos en su contexto cultural y explicando sus obras más conocidas.		
Crit.GR.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.	CAA CSC CIEE	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	I	Obj.GR. 1, 3, 4, 5, 6, 7	d, e, i, k, l
Crit.GR.4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	CAA	1ª, 2ª y 3ª	GR.4.4.1. Explora la pervivencia de los géneros y temas de la literatura grecolatina en la literatura posterior, analizando y realizando trabajos en equipo sobre el distinto uso que se ha hecho de los mismos.		d, e, i, k, l

BLOQUE 5: Textos.

CONTENIDOS:

Traducción e interpretación de textos clásicos.

Uso del diccionario.

Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Identificación de las características formales de los textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	EVALUA- CION	ESTÁNDARES	OBETIVO GRIEGO II	OBJETIVO ETAPA
Crit.GR.5.1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos.	CAA CIEE CCEC	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	GR.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.	2, 3, 4, 5, 6, 7	d, e, i, k, l
Crit.GR.5.2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.	CAA CSC	1ª, 2ª y 3ª	GR.5.2.1.Aplica los conocimientos adquiridos para realizar el comentario lingüístico, literario e histórico de los textos traducidos.	2, 3, 4, 5, 6,	
Crit.GR.5.3. Identificar las características literarias de los textos.		1ª, 2ª y 3ª	GR.5.3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.	2, 3, 4, 5, 6, 7	





Crit.GR.5.4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	CAA CIEE	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	GR.5.4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario, eligiendo la traducción correcta para cada término dependiendo del contexto y autor.	2, 3, 4, 5, 6, 7	
Crit.GR.5.5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	CAA	1ª, 2ª y 3ª	GR.5.5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.	2, 3, 4, 5, 6, 7	

BLOQUE 6: Léxico.

CONTENIDOS:

Ampliación de vocabulario básico griego: el lenguaje literario, científico y filosófico.

Helenismos más frecuentes del léxico especializado.

Descomposición de palabras en sus formantes.

Etimología y origen de las palabras de la lengua propia.

Etimologia y origen de las	paiabia	s de la lelly	иа ргоріа.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	СС	EVALUA- CION	ESTÁNDARES	OBETIVO GRIEGO I	OBJETIVO ETAPA
Crit.GR.6.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.		1ª, 2ª y 3ª	GR.6.1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.		d, e, g, i, k, l
Crit.GR.6.2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	CAA	1ª, 2ª y 3ª	GR.6.2.1. Descompone palabras del griego y del castellano en sus distintos formantes y explicando el significado de los mismos.		d, e, g, i, k, l
Crit.GR.6.3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común, del léxico científico y de otros léxicos especializados y remontarlos a los étimos griegos originales.	CMCT CAA CIEE	1ª, 2ª y 3ª	GR.6.3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común, del léxico científico y de otros léxicos especializados y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.		d, e, g, i, k, l
Crit.GR.6.4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.	CCL CMCT CAA CIEE CCEC	1ª, 2ª y 3ª	GR.6.4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de otras palabras de la propia lengua que conoce. GR.6.4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua a partir de los étimos griegos de los que proceden.		d, e, g, i, k, l





Crit.GR.6.5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	CMCT	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a	GR.6.5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia		d, e, g, i, k, l
Crit.GR.6.6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	CMCT CAA CIEE CCEC	1ª, 2ª y 3ª	etimológica o semántica. Gr.6.6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conoce su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la lengua propia.	Obj.GR. 1,	d, e, g, i, k, l

7. PROCEDMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para la evaluación de los alumnos se acudirá a los siguientes procedimientos:

- a. La observación del trabajo en el aula sobre ejercicios de diversa índole y sobre los textos. *Instrumento*: en cada sesión de trabajo se propondrán ejercicios variados, frases o un texto sobre los que habrá de operarse lingüísticamente analizándolo morfológicamente, sintácticamente y traduciéndolo.
- b. La revisión del trabajo en casa, consistente en la conclusión del trabajo iniciado en el aula. *Instrumento:* corrección en la pizarra a principio de clase del trabajo mandado.
- c. La realización de trabajos sobre las cuestiones de cultura y civilización. En tales trabajos se valorará la corrección en la expresión y la ortografía, además de los contenidos propios del trabajo. *Instrumento:* Contestar al "Cuestionario de autoevaluación" de cada tema.
- d. La realización de pruebas objetivas sobre contenidos de diversa índole. Instrumento: examen.

El profesor puede realizar en todo momento cualquier tipo de prueba práctica que estime oportuna evaluable para comprobar el seguimiento de los alumnos.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el proceso de evaluación continua, el alumno conocerá desde el primer momento sobre qué y cómo será evaluado, y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo asignado a cada uno de los elementos de la evaluación.

• GRIEGO I

Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación que mediarán por igual. Esta nota constituirá el 90% de la nota de la evaluación.

El 10% restante de la nota vendrá determinado por la calificación de los trabajos individuales o en grupo realizados encomendados por el profesor. Dentro de este apartado se contará la atención, la realización de los ejercicios y la participación en el aula.

La evaluación continua implica que no se considere necesario realizar pruebas de recuperación tras cada evaluación, ya que el carácter progresivo de los contenidos de la asignatura, continuamente reutilizados a lo largo del curso, supone que aprobar una evaluación conlleve automáticamente la recuperación de las anteriores. Del mismo modo cuando un alumno no realice un examen por cualquier motivo, no se le repetirá dicho examen en otra fecha a no ser que el alumno justifique sobradamente su ausencia, mediante la llamada al centro de los padres primero, y el justificante médico después que acredite su enfermedad.

La **nota final** del curso será la nota de la tercera evaluación.





Las faltas de ortografía bajan hasta un punto en el examen.

En la evaluación extraordinaria la nota final será el 100% la nota del examen.

• GRIEGO II

Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación.

El último examen de la evaluación seguirá los mismos criterios que los establecidos en la EvAU con el fin de que los alumnos se acostumbren a ese formato y criterios de calificación. Dentro de las pruebas objetivas este examen valdrá el 70% de la nota de la evaluación, computando los restantes el 30% de la nota final.

La evaluación continua implica que no se considere necesario realizar pruebas de recuperación tras cada evaluación, ya que el carácter progresivo de los contenidos de la asignatura, continuamente reutilizados a lo largo del curso, supone que aprobar una evaluación conlleve automáticamente la recuperación de las anteriores. Del mismo modo cuando un alumno no realice un examen por cualquier motivo, no se le repetirá dicho examen en otra fecha a no ser que el alumno justifique sobradamente su ausencia mediante el justificante del IES acompañado del justificante médico pertinente.

La **nota final** del curso será la nota de la tercera evaluación.

Las faltas de ortografía bajan hasta un punto en el examen.

En **la evaluación extraordinaria** la nota final será el 100% la nota del examen con los contenidos y criterios de calificación fijados por la EvAU.

PÉRDIDA AL DERECHO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA. Un alumno de Bachillerato perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el 20% de faltas de asistencia a clase (25 faltas en total). Al final de curso se le realizará un examen especial que incluya todos los contenidos de la materia.

9. RECUPERACIÓN, PRUEBAS EXTRAORDINARIAS Y PENDIENTES.

Como se ha indicado en los criterios de calificación la evaluación continua implica que no se considere necesario realizar pruebas de recuperación tras cada evaluación, ya que el carácter progresivo de los contenidos de la asignatura, continuamente reutilizados a lo largo del curso, supone que aprobar una evaluación conlleve automáticamente la recuperación de las anteriores.

Los alumnos que deban realizar la **prueba extraordinaria** serán asesorados individualmente a final de curso con las tareas y contenidos que deben profundizar para superar la materia en dicha evaluación.

La **nota de la evaluación extraordinaria** será el 100% la nota del examen.

Los alumnos que tengan **pendiente Griego I** tendrán la posibilidad de realizar a principios de Mayo un examen para intentar superar esta asignatura. El examen consistirá en el análisis morfológico (2 puntos), sintáctico (2 puntos) y traducción (6 puntos) de un texto.

10. PLAN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los alumnos que se enfrentan con la asignatura de Griego pueden encontrarse con algunas dificultades cuyo origen suele ser algunas carencias de su formación: falta de base en cuestiones gramaticales y lingüísticas, pobreza de léxico, desconocimiento de las grandes civilizaciones del pasado, etc. No obstante, el Griego puede ser una útil herramienta para paliar tales dificultades y fomentar precisamente el conocimiento de esos aspectos. Por ello, se plantean una serie de medidas tendentes a resolver las carencias de los alumnos y a atender a la diversidad de niveles e intereses de los alumnos de un mismo nivel educativo:





- 1. Se preparará un material atractivo que aporte actividades amenas y diversas.
- 2. Se utilizará material audiovisual como apoyo de las explicaciones por parte del profesor, que resuma y sirva de recapitulación final de un aspecto concreto ya tratado.
- 3. Se repartirá equilibradamente los contenidos lingüísticos y culturales, para evitar la sensación de monotonía que puede producir al alumno el trabajo continuado de uno solo de estos aspectos.
 - 4. Los contenidos lingüísticos serán expuestos con un lenguaje sencillo y claro.
- 5. Se resumirá las ideas fundamentales de lo tratado con cuadros que den una visión de conjunto.
- 6. Se realizarán actividades en grupo con distinto tipo de agrupaciones, en función de la actividad a realizar.
- 7. Se llevarán a cabo actividades que impliquen la reflexión, relación e integración de aspectos aparentemente divergentes.

11. CONCRECIONES METODOLÓGICAS. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Además del conocimiento general de la cultura griega, se pretende que el alumno asimile y domine las estructuras morfológicas y sintácticas de la lengua griega. El mejor método para conseguirlo es el trabajo diario sobre dichas estructuras mediante ejercicios y textos de dificultad progresiva.

El análisis morfológico y sintáctico debe ir unido a la traducción de los textos.

Las explicaciones sobre lengua griega y latina se consideran complementarias e interactivas y, teniendo en cuenta las numerosas coincidencias estructurales entre ambas lenguas, se insistirá tanto en los aspectos coincidentes como en los propios y diferentes de la lengua griega.

Se pondrá al alumno en contacto directo con la cultura y la lengua griega a través de textos adecuados. La selección de éstos se hará preferentemente de entre autores clásicos escogidos por su sencillez o interés lingüístico y cultural, extraídos mayoritariamente de antologías temáticas. Se pueden presentar textos convenientemente adaptados si fuera preciso.

Se transmitirá al alumno un número de términos griegos y se darán pautas para la elaboración de un vocabulario individual. Se insistirá en las cuestiones etimológicas para establecer una batería amplia de términos científicos nunca excesivamente especializados o extraños al alumno y que reflejen, esencialmente, el léxico técnico de las materias que el alumno cursa durante el bachillerato.

Se aprovechará asimismo la etimología de ciertas palabras castellanas de origen griego para memorizar el significado de importantes elementos léxicos y funcionales de la lengua de origen, señalando al latín como lengua de transmisión.

Los aspectos culturales habrán de someterse necesariamente a un proceso de selección. Con todo, nunca se desligarán de los temas lingüísticos ni se presentarán de una forma tan fragmentaria que impida percibir la unidad cultural del mundo griego.

Para 2º de Bachillerato, siguiendo los criterios establecidos por la EvAU, se procurará que la mayoría de los textos seleccionados pertenezcan a los autores exigidos por dicho estamento.

• Materiales y recursos didácticos.

No habrá libro de texto ni en Griego I ni en Griego II. Sí es necesaria la adquisición del diccionario manual de Griego clásico – español.

El profesor facilitará los materiales y textos necesarios en dossier elaborado para tal efecto.

Los ejercicios, mapas, croquis, temas de literatura, etc. los facilitará el Departamento o serán elaborados por los alumnos, apoyándose, en cualquier caso, en los manuales más fiables para cada materia. Se aprovecharán en la medida de lo posible, y siempre de acuerdo con otros Departamentos, los recursos audiovisuales de los que el centro dispone.





12. TRATAMIENTO ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Tal como se recoge en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución y violencia durante la guerra civil y la dictadura se fomentarán los valores constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El currículo incorpora elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

El currículo incluye elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el fomento de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación de los alumnos en las asociaciones juveniles de su entorno.

Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que, a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículo a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Las Lenguas clásicas son muy propicias para el tratamiento de temas transversales, ya que se puede usar todo tipo de textos de autores clásicos adecuados a los temas para





provocar el debate en clase, y, al mismo tiempo, el reconocimiento de las ideas del humanismo clásico que aún perviven en nosotros.

1. Valores que fomentan la actividad física y dieta equilibrada.

Este tema se puede plantear como un debate en el que se traten los principales problemas de salud en la antigüedad y en la actualidad, ayudando a valorar los grandes avances médicos de hoy, pero también valorando la preocupación por el cuerpo y por el deporte de los griegos. Se incluyen también cuestiones específicamente médicas (p.ej. éticas: Juramento Hipocrático, etc.).

2. Valores que fomentan la igualdad y prevención de violencia de género.

Este tema no sólo se tratará de forma específica, sino que se impregnará la clase de un clima que favorezca en todo momento el trato igualitario y el respeto. En medio de un debate, se hablará de los papeles tradicionales de ambos sexos y cómo han cambiado a lo largo de la historia de cultura grecorromana.

Se abordará también el tema de la educación sexual especialmente a través de material audiovisual y de textos donde se analice el tratamiento de la sexualidad, especialmente la homosexualidad griega, en el arte clásico y en la poesía, transmitiendo valores positivos para potenciar la vivencia madura de la sexualidad como un aspecto positivo de la persona y contribuyendo a romper los tabúes y mitos que sobre este tema se han transmitido.

3. Valores para la igualdad, justicia, libertad, paz y democracia...

Se tratará a partir de los datos de la historia grecorromana relacionados con la paz actual para favorecer un clima de respeto en clase y hacia otras culturas y formas de vida; analizando las situaciones históricas de humillación y destrucción de pueblos en favor de democracias imperialistas y esclavistas.

4. Desarrollo sostenido y medio ambiente.

Es un tema muy clásico y actual, por lo que se abordará a partir de citas y textos clásicos donde se hable del amor por la naturaleza y su cuidado por los pueblos antiguos, basados en el medio agrícola.

Se mostrarán los patrones de consumo de Grecia, comparándolos con los propios, el análisis del mercado y de la dieta, a través, sobre todo, de los textos de la comedia, medio idóneo para tratar este tema.





VI. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. PLAN DE LECTURA Y DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.

La animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita se realiza diariamente con la traducción de textos extraídos de los principales autores de los distintos géneros literarios griegos y latinos. Los textos constituyen una pequeña puerta a una amplia y variada gama de lecturas no sólo de la literatura clásica sino también de libros actuales cuyos protagonistas son esos personajes míticos o ambientados en aquella época.

Además, como complemento a la explicación de los géneros literarios griegos y latinos (principalmente en 2º de Bachillerato), se realiza en clase la lectura y comentario de un breve fragmento de las obras más representativas de dichos géneros, despertando así en el alumno la curiosidad por ampliar sus conocimientos en estas materias:

- Épica griega: Homero, canto I de la *líada* y canto IX de la *Odisea*
- Épica latina: Virgilio, fragmentos de la *Eneida*
- Lírica griega: breve antología de poemas de Anacreonte, Alcmán, Safo, Teognis, etc.
- Lírica latina: breve antología de poemas de Catulo, Ovidio, Horacio, etc.
- Teatro griego: La tragedia de Eurípides, *Medea;* y la comedia de Aristófanes, *Lisístrata.*
- Teatro latino: La comedia de Plauto, *Cásina;* fragmento de la tragedia de Séneca, *Medea*.
 - Historiografía griega: Fragmentos de Heródoto, Tucídides y Polibio.
 - Historiografía latina: Fragmentos de César
 - Oratoria griega: un discurso de Lisias.
 - Oratoria latina: fragmentos de Cicerón.

Además, constantemente se recomienda la lectura de diversos libros relacionados con los contenidos vistos en clase sobre distintos temas y de distintas épocas y autores. Y siempre que se encuentra en la prensa escrita algún artículo relacionado con las lenguas clásicas o su pervivencia en el mundo actual, se lee y comenta en clase.

VII. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO.

Las nuevas tecnologías estarán presentes en el aula en la medida de lo posible. Siempre que sea necesario se buscará en internet fotografías de lugares, personajes, mapas, etc. de los contenidos vistos en clase.

El Departamento propondrá la realización de breves trabajos de investigación en las distintas materias y cursos utilizando, principalmente, las nuevas tecnologías para la búsqueda de información .

Se proyectarán también en 4º ESO y 1º Bachillerato películas y documentales relacionados con los contenidos culturales tratados.

Se encomendará a los alumnos recopilar información y presentarla adecuadamente en un trabajo a ordenador siguiendo unas pautas sobre el uso de las TIC en cuanto a la presentación de trabajos en Word de acuerdo con los siguientes criterios generales: justificación de documentos, sangría especial de primera línea, espaciado, números de página, tipo y tamaño de letra, espacio interlineado e índice.

VIII. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Reconocer los elementos de la herencia grecolatina en el mundo actual es uno de los objetivos de esta asignatura, y a él deben contribuir las actividades extraescolares que vayan a desarrollarse durante el curso. Así, se propone la asistencia a alguna de las representaciones del Festival de Teatro Clásico en Zaragoza o en Calatayud y , si es posible, la visita a la Calatayud romana. Además se considera conveniente participar en las Jornadas Interculturales de final del primer trimestre adecuando la actividad al contenido propuesto por la CCP para dicha jornada.

Si el Departamento lo considera oportuno se valorará la participación de los alumnos de 2º de Bachillerato en el concurso de traducción organizado por la S.E.E.C (asociación de Estudios Clásicos) y la Universidad de Zaragoza.





También se tendrá en consideración la realización de un viaje a Roma para los alumnos de 2º Bachillerato aproximadamente en diciembre en colaboración con los IES. Miguel de Molinos y Luis Buñuel de Zaragoza.

IX. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDACTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADEMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

Durante el curso 2010-11 el Plan de Mejora se centró en dos líneas de actuación:

- a) aspecto metodológico: trabajo en clase con textos:
- Lectura comprensiva: lectura en voz alta; sacar información mediante ejercicios orales o escritos; elaboración de fichas.
- Identificación de ideas: búsqueda, selección y síntesis de información a través de nuevas tecnologías.
 - Utilización de técnicas de trabajo intelectual: realización de esquemas y resúmenes.
- -Conocer y reconocer vocabulario propio de cada disciplina: búsqueda de vocabulario específico; búsqueda de sinónimos.
- Parafrasear información: incidir en el orden con el empleo de conectores, la coherencia y la cohesión de los textos; empleo de vocabulario apropiado y sinónimos; trabajar en la interpretación de enunciados, textos...; realización de textos expositivos.
- Elaboración de críticas y opiniones personales: comentario crítico sobre piezas o textos musicales, lecturas recomendadas, obras de arte,...; emplear la biblioteca como recurso.

b) Instrumento de evaluación: exámenes:

- El profesor no lee los enunciados: claridad en la redacción de las preguntas; el alumnado ha de ser capaz por sí solo de extraer la información pertinente del enunciado.
- Incluir textos con cuestiones de comprensión de ideas y de reconocimiento de información: Obligación de incluir, al menos, una pregunta de desarrollo en la que el alumno deba responder redactando un mínimo de líneas.
- Incluir preguntas de definición de conceptos propios de la materia: de 3 a 5 términos específicos.
 - Incluir preguntas que exijan inferencias y razonamiento: problemas, gráficas, textos...
 - Bajar nota por faltas de ortografía: restar hasta 1 punto de la nota final (0,1 por falta).

A este Plan de mejora se suma el **Plan de Mejora del curso 2011-12** consensuado por la CCP con las actuaciones extraídas del análisis de la Evaluación de diagnóstico para los niveles de 1º y 2º de la ESO. La línea de actuación es el **trabajo con las nuevas tecnologías:**

- Realización de textos expositivos: presentación de textos expositivos correctamente estructurados.
- Identificación de ideas: búsqueda, selección y síntesis de información a través de nuevas tecnologías.
- Conocer y reconocer vocabulario propio de cada disciplina: uso de vocabulario específico de cada materia.
- En coordinación con el Dpto. de Matemáticas, *tratamiento de conceptos básicos*: estadística, interpretación de gráficas, hoja de cálculo.
- Unificación de criterios en los departamentos en el uso de las TIC, en cuanto a trabajos con Word: justificación de documentos, sangría especial de primera línea, espaciado, números de página e índice.

En cuanto al seguimiento de la evaluación y responsables de este Plan, cada Departamento fijará sus cuestionarios con indicadores y/o las sesiones de coordinación necesarias entre sus miembros a lo largo de cada trimestre para valorar el grado de cumplimiento, el rendimiento y las dificultades encontradas en las nuevas actuaciones.





• EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Es conveniente revisar constantemente el proceso de enseñanza-aprendizaje autoevaluando nuestra propia actuación. Todo sirve para analizar nuestra práctica educativa e ir modificando aquellos aspectos que sean necesarios. Para llevar a cabo esta evaluación se revisarán los siguientes aspectos:

- 1. La adecuación de actividades y objetivos al nivel de desarrollo de los alumnos, a sus experiencias y conocimientos previos con el fin de conseguir un aprendizaje significativo.
- 2. La temporalización y secuenciación de contenidos. Se revisará el tiempo dedicado a los procedimientos para saber si es adecuado para la asimilación de los contenidos y para la construcción de aprendizajes significativos. También se atenderá la distribución y organización de contenidos con el fin de conseguir un aprendizaje progresivo.
- 3. El ajuste de los materiales curriculares y de los recursos didácticos a las necesidades de los alumnos. Es necesario comprobar si los recursos han favorecido la autonomía y motivación de los alumnos, valorando el tratamiento a la diversidad y el logro de los objetivos.
- 4. La organización del espacio de trabajo. Valorar la creación de un buen clima de trabajo en el que el alumno se sienta identificado y revisar la forma de agrupamiento de los alumnos en función de sus características y de los contenidos que se trabajan.
 - 5. Evaluación del aprendizaje de los alumnos.

Para llevar a cabo la evaluación de la práctica docente se establecen los siguientes procedimientos:

- 1. Cuestionario a los alumnos. Se les facilitarán unos cuestionarios a lo largo del curso. Es necesario que el profesor tenga en cuenta su opinión, creando un clima de comunicación y aceptar aquellas críticas con las que se pueda mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaie.
 - 2. Comentarios con los alumnos al acabar el trimestre.
 - 3. Análisis de la programación y reflexión sobre los aspectos anteriormente descritos.
- 4. Recogida de información en las evaluaciones o en otros momentos a lo largo del curso, transmitida por el tutor o el jefe de estudios.

X. EVALUACIÓN INICIAL.

La primera semana de curso se realizará una prueba inicial para comprobar el nivel de los alumnos.

• VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS.

- LATÍN 4º ESO.

Como latín 4º ESO es una asignatura que no ha sido tratada en cursos anteriores, el alumno parte de cero. Por eso la prueba versará sobre conocimientos básicos de cultura general relacionados con la historia y mitología grecolatina y sobre contenidos de gramática y sintaxis castellana que tendrá un carácter orientativo para el profesor.

Este año los resultados han sido positivos puesto que el 100 % de los alumnos que la han realizado, la han superado. Un alumno no se presentó por estar convaleciente de una operación la primera semana de curso. El número total de alumnos en el curso en 5. Las calificaciones han oscilado en torno al 6, y se puede observar, como en años anteriores, que la principal dificultad que tienen los alumnos es la parte de sintaxis castellana.

No obstante esta prueba es meramente orientativa y viene a confirmar la tónica general de todos las años: los alumnos tienen grandes lagunas en lengua castellana que los profesores de latín debemos subsanar para poder desarrollar nuestra asignatura.

Posteriormente, a comienzos de octubre, una vez explicados los contenidos de la asignatura necesarios para poder comenzar a analizar y traducir alguna frase sencilla, se vuelve a realizar una prueba en la que los alumnos tienen que traducir un texto sencillo, como





ejercicio de clase y con la ayuda de los apuntes, que es la que realmente indica al profesor si el alumno ha comprendido la mecánica de la lengua latina, diferente y similar a la vez a la lengua castellana.

- LATÍN 1º BHCS

En 1º BHCS la mayor parte de la prueba versará sobre conocimientos básicos de cultura general relacionados con la historia y mitología grecolatina y el último ejercicio será el análisis y traducción de frases sencillas latinas que tendrá un carácter orientativo para el profesor, puesto que puede haber alumnos que no hayan cursado Latín 4º ESO.

Los resultados este año han sido positivos: todos los alumnos han superado la prueba, con una media en torno a 7,8 puntos. Además todos los alumnos han cursado anteriormente latín en 4º ESO, lo que ayudará al desarrollo de la asignatura puesto que todos tienen ya una mínima base.

- LATÍN 2º BHCS.

En 2º BHCS la prueba inicial será el análisis y traducción de una serie de frases con los contenidos mínimos de 1º BHCS que el alumno ha debido superar.

Los resultados han sido malos. Los 5 alumnos que conforman el grupo han suspendido. No tienen bien asimilados los contenidos que deberían haber adquirido en 1º, pero no es preocupante porque siempre pasa lo mismo: durante el verano se les olvida la materia pero durante el curso van asentando esos contenidos y superan la asignatura sin problemas, en la mayoría de los casos.

- GRIEGO 1º BHCS.

Como no han cursado nunca anteriormente la asignatura de Griego, la prueba consta de preguntas de cultura general sobre la historia y mitología griegas y sobre morfología y sintaxis castellana.

Los resultados son aceptables. Los dos alumnos que cursan 1º de griego han superado la prueba con una media de 6. La prueba tiene un carácter orientativo y sirve para comprobar, un año más, que los alumnos tienen grandes lagunas de morfología y sintaxis que debemos paliar a lo largo del curso y para lo que les ayudará el estudio de las asignaturas de latín y griego.

- GRIEGO 2º BHCS.

En 2º BHCS los resultados han sido malos. Las dos alumnas que conforman el grupo han suspendido. No tienen bien asimilados los contenidos que deberían haber adquirido en 1º, pero no es preocupante porque siempre pasa lo mismo: durante el verano se les olvida la materia pero durante el curso van asentando esos contenidos y superan la asignatura sin problemas, en la mayoría de los casos.





• PRUEBAS INICIALES.





EVALUACIÓN INICIAL.

NOMBRE:

LATÍN - 4º ESO.

APELLIDOS:

1. Localiza en el mapa dónde está Italia (rodéala con un círculo).



- 2. Cita cinco ciudades italianas.
- 3. Nombra algunos héroes griegos o romanos que conzcas.
- 4. Cuenta brevemente la historia de uno de ellos.

5. Define que es una palabra invariable. Pon 2 ejemplos de palabras invariables en castellano.





DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte		SIERRA LA VIRG
6. Define que es una palabra	variable. Pon 2 ejemplos de pa	labras variables en castellanc
7. Cita tres lenguas romances	s.	
8. Clasifica las siguientes pala	abras que sean sustantivos, adj	etivos o verbos:
blanco, caballo, cantal	ba, feliz, molesto, puerta, beber	é, hablar, Marta, rey
Sustantivo	Adjetivo	Verbo
9. Analiza sintácticamente las		
1) El periodista	realizó una entrevista a	la cantante.
2) Ana, profesora	a de Arte, es buena actriz.	
3) Los perros la	adraron toda la noche en la	calle.
10. Escribe tres oraciones en	voz pasiva.	
1)		
2)		
3)		





EVALUACIÓN INICIAL.

NOMBRE:

LATÍN - 1º BACH

APELLIDOS:

1. Localiza en el mapa dónde está Italia (rodéala con un círculo) y cita 5 ciudades italianas



2. Di lo que sepas de Rómulo y Remo.





	3.	Clasifica I	as s	iquientes	formas	verbales	según sean	presente c	imperfe	cto:
--	----	-------------	------	-----------	--------	----------	------------	------------	---------	------

leías, somos, corro, bailaba, estudio, es, bailaís, bebía, era, hablan

Presente	Imperfecto

4. Clasifica las siguientes palabras según sean sustantivos, adjetivos, preposiciones, adverbios y conjunciones.

de, coche, alegre, aquí, en, y, bolígrafo, pero, blanco, nunca

Sustantivo	Adjetivo	Preposición	Adverbio	Conjunción

El periodista realizó una entrevista a la cantante

- 6. Escribe tres frases con la palabra "madre" donde funcione de Sujeto, CD y Aposición.
 - Suj.
 - CD.
 - Apos.





7. Une el caso latino con la función sintáctica principal que realiza.

 Nom.
 OD

 Voc.
 CC

 Ac.
 Suj.

 Gen.
 OI

 Dat.
 CN

 Abl.
 Voc.

8. Clasifica las siguiente oraciones según sean activas (A) o pasivas (P).

La veleta del campanario es movida por el viento El viento destruyó varias casas en la costa La vaca fue encontrada en el prado Los candidatos son elegidos por el público María publica su primera novela.

9. Subraya los pronombres personales que encuentres en las siguientes frases.

Nosotros no estamos de acuerdo con ellos.

Vosotros sabéis algo de él.

Ellos vienen de la escuela.

Tú y yo nos vamos al cine ahora.

Ella no tiene la culpa.

- 10. Analiza y traduce las siguientes oraciones
 - Dei custodes urbis sunt.
 - Divitiae multos viros in vitia praecipitant.
 - Iuppiter, rex Olympi, deus fulminis est.

VOCABULARIO

custos -odis m. Guardián, protector deus -i m. dios divitiae -iarum f. pl. riquezas fulmen -inis n. rayo in (prep. Ac.) a, hacia luppiter lovis m. Júpiter multus -a -um adj. mucho Olimpus -i m. el Olimpo praecipito -are -aui -atum 1tr. Precipitar

rex -regis m. REY sum -fui SER, ESTAR urbs urbis f. CIUDAD vir -viri m. HOMBRE vitium -ii n. VICIO





EVALUACIÓN INICIAL.

NOMBRE:

LATÍN - 2º BACH.

APELLIDOS:

Analiza y traduce las siguientes frases con la ayuda del diccionario.

Dux, hac re cognita, montem occupat.

Caesar, hoc sperans, legiones ex castris educit.

Consul iubet hostem exire ex urbe.

Dux equites, quos habebat, trans flumen misit.

Miles dixit ut urbs capta esset ab hostibus.





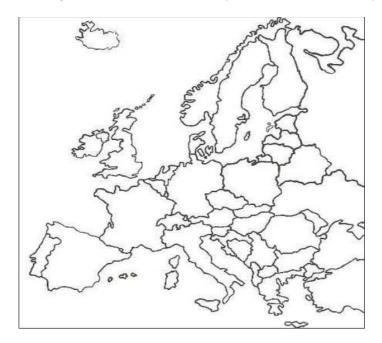
EVALUACIÓN INICIAL.

NOMBRE:

GRIEGO 1º BACH.

APELLIDOS:

1. Localiza Grecia en el siguiente mapa de Europa (rodéala con un círculo):



- 2. Cita las ciudades griegas que conozcas.
- 3. Clasifica las siguientes palabras según sean sustantivos, adjetivos, adverbios o preposiciones:

niño, en, alto, aquí, por, mensaje, lento, padre, de, ayer, mesa, teléfono, libre, no

Sustantivos	Adjetivos	Adverbios	Preposiciones

4. Escribe tres oraciones diferentes en las que la palabra <u>casa</u> funcione de SUJETO en la primera de ellas, COMPLEMENTO DIRECTO en la segunda y de C.CIRCUNSTANCIAL en la tercera.





5. Escribe dos oraciones con el verbo en voz pasiva.

6. Analiza las siguientes fo tiempo, el modo y la voz:	ormas verbales en castellano indicando la persona, el número, el
amaban	
habíais comido	
son atropellados	
estudiaremos	
eran	
7. Analiza sintácticamente l	as siguientes oraciones:
- Los hijos de mi her	mano son mis sobrinos
- Quiero dinero y no - Antonio, el profeso	lo tengo r de mates, enseñó el examen a sus alumnos en el despacho
8. Enumera los nombres de	e dioses griegos o romanos que conozcas.
9. La palabra <i>fobia</i> significa aparezca este término y ex	a "miedo" en griego, Escribe dos palabras castellanas en las que plica qué significan.
10. Cita los héroes de la n de ellos.	nitología griega que conozcas. Explica brevemente el mito de uno





EVALUACIÓN INICIAL.

NOMBRE:

2º BACHILLERATO.

APELLIDOS:

Analiza y traduce las siguientes oraciones:

1. Πλάτων λέγει τὴν παιδείαν τοῖς ἀνθρώποις δεύτερον ἥλιον εἶναι.

2. Οἱ Ἀθηναῖοι τοὺς ἐχθοοῦς νικήσαντες ἔλειπον τὴν πόλιν.

3. Σωκράτης ἔλεγεν ὅτι ἕν¹ μόνον ἀγαθόν ἐστιν, ἡ ἐπιστήμη.

1.Nom. Neutro sg. del adj. numeral: un, uno.





XI. PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES.

Normativa:

ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 26/04/2018).

ORDEN ECD/623/2018, de 11 de abril, sobra la evaluación en Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 26/04/2018).

<u>CAPÍTULO V. Principios de objetividad e información del proceso de evaluación.</u>

Artículo 19 (17 Orden Bachillerato). Información del proceso de evaluación.

5. Con fines estrictamente formativos y de orientación de los aprendizajes, el alumnado, sus padres o representantes legales, podrán tener acceso a vista y copia de las pruebas de evaluación, exámenes y trabajos realizados por el alumnado, una vez hayan sido corregidas, siempre y cuando la petición esté justificada dentro del proceso de evaluación del alumnado. Este acceso a vista y copia deberá realizarse en el marco de las relaciones habituales entre profesorado, alumnado y familias, para lo cual el alumnado y, en su caso, los padres o representantes legales deberán realizar una solicitud por escrito dirigida al Director del centro educativo.

Para que esta información tenga un carácter formativo, la corrección de las pruebas, exámenes o trabajos, además de la evaluación cuantitativa, deberá incluir aquellas indicaciones que permitan al alumnado apreciar los errores cometidos.

Artículo 20 (18 Orden bachillerato). Objetividad de la evaluación.

- 1. [...] los centros docentes harán públicos, a principios de curso, las programaciones didácticas que incluirán los contenidos mínimos, los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación necesarios para obtener una evaluación positiva del alumnado...
- 2. [...] esta información se hará pública al comienzo del curso, a través del tutor y profesorado correspondiente de cada materia, en el tablón de anuncios del centro y, en su caso, en la página web del centro.

Artículo 21 (19 Orden Bachillerato). Reclamaciones.

- 2. El alumnado, y sus padres y representantes legales, podrán formular, a final de cada curso, tanto en la evaluación final ordinaria como en la extraordinaria, reclamaciones sobre sus calificaciones finales.
- 3. De forma previa al procedimiento formal de reclamación, el alumnado y los padres o representantes legales podrán solicitar al tutor y profesorado que corresponda, presencialmente- previa solicitud de entrevista- o por escrito, las aclaraciones sobre las calificaciones de la evaluación de final de curso.
- 4. En todo caso, cuando exista desacuerdo sobre las decisiones de la evaluación final y/o promoción y/o titulación, las reclamaciones a que hubiera lugar, se tramitarán y resolverán de acuerdo con el procedimiento establecido en los artículos 22 y 23 de la presente orden (artículos 20 y 21 Orden Bachillerato), sobre los procedimientos de revisión.
- 5. El material escrito, en soporte papel o electrónico, de las pruebas de evaluación o, en su caso, la documentación correspondientes de las pruebas orales, se deberá conservar durante los tres meses siguientes a la convocatoria, ordinaria o extraordinaria a que correspondan. En los casos en los que se hubiera iniciado un proceso de reclamación contra las calificaciones o decisiones de promoción, deberán conservarse hasta que exista resolución firme.

Artículo 22 (20 Orden Bachillerato). Procedimiento de revisión de las reclamaciones finales en el centro.





1. El alumno o sus padres o representantes legales, presentarán una reclamación, por escrito, ante el Director del centro, solicitando la revisión de las calificaciones o decisiones de promoción o titulación, en el plazo de dos días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se produjo la entrega del informa de la evaluación final ordinaria o extraordinaria. La reclamación debe contener las alegaciones que justifiquen la disconformidad con la calificación o decisión adoptada.